



Política de Evaluación

Programa de la Escuela Primaria (PEP)





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



Misión

Colegio Internacional El Valle de Alicante es un centro educativo no confesional, independiente de toda ideología política o grupo social, que realiza su actividad con el compromiso de proporcionar a la comunidad escolar un contexto donde se den las condiciones más adecuadas para poner en práctica el conjunto de valores, mentalidades y actitudes que se reflejan en la declaración de principios de la filosofía del IB.

Procuramos la formación personalizada e integral del alumno en un entorno de aprendizaje impregnado por la mentalidad internacional, cuyo modelo se corresponde con los diez atributos del perfil: –indagador, audaz, de mentalidad abierta, íntegro, informado e instruido, reflexivo, equilibrado, solidario, pensador y buen comunicador– (IB,2014).

Proporcionamos al estudiante la oportunidad de explorar sus propias preferencias de aprendizaje, y que después de completar su formación en Colegio Internacional El Valle, el alumno pueda:

SABER... QUIÉN ES

Adquirir un autoconocimiento suficiente que le lleve a identificar sus habilidades y destrezas, y alinearlas con sus intereses, para poder tomar decisiones coherentes con sus objetivos personales.

PENSAR... CON LIBERTAD

Comprender sus pensamientos, sentimientos y emociones asociadas para poder pensar con libertad y expresarse con asertividad y tolerancia, permitiendo el cuestionamiento de sus ideas.

HACER... APORTANDO VALOR

Emprender acciones positivas para sí mismo, con el compromiso de aportar valor al mundo poniendo su talento y su pasión al servicio de los demás.

Visión

Nuestra visión es ser un prestigioso colegio del Mundo IB, que ha logrado la excelencia educativa mediante el desarrollo de una cultura de aprendizaje eficaz, enmarcada en el Continuo de los tres programas del Bachillerato Internacional.





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



Perspectiva de evaluación

La evaluación es la recopilación y análisis de información acerca del desempeño de los alumnos. Identifica aquello lo que los estudiantes saben, comprenden, pueden hacer, y sentir en las diferentes etapas del proceso de aprendizaje.

En el PEP, el objetivo central es guiar a los estudiantes cuidadosa y eficazmente a través de los elementos esenciales del aprendizaje (Comprensión de conceptos, dominio de habilidades, y la decisión de actuar).

Todos los miembros de la unidad educativa deben ser parte de la evaluación: alumnos, profesores, directivos, miembros del consejo escolar, padres. Cada uno debe comprender con claridad y ser capaces de responder las siguientes interrogantes con respecto al proceso evaluación:

- ¿Para qué se evalúa?
- ¿Cuándo se evalúa?
- ¿Qué se evalúa?
- ¿Quién evalúa?
- ¿Cómo se evalúa?
- ¿Con qué y cómo se registra lo evaluado?
- ¿Cuándo se registra lo evaluado?
- ¿Cómo informamos lo evaluado?

Objetivos generales de evaluación

Monitorear el progreso del estudiante: Identificar áreas de fortaleza y áreas de mejora en el aprendizaje de cada estudiante.

Informar la planificación docente: Usar los resultados de las evaluaciones para ajustar las estrategias de enseñanza y mejorar el aprendizaje.

Fomentar la reflexión: Los estudiantes deben ser alentados a reflexionar sobre su propio aprendizaje, identificar sus logros y trabajar en sus áreas de mejora.

Desarrollar la autoevaluación: Fomentar que los estudiantes se autoevalúen, lo que refuerza su autonomía y responsabilidad en el proceso de aprendizaje.





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



Acuerdos esenciales de la evaluación en el PEP

- Los criterios de evaluación se establecen en las reuniones colaborativas de los departamentos correspondientes a los grupos de asignaturas y son revisadas anualmente.
- La comunidad educativa tiene acceso a los criterios de evaluación.
- La evaluación es continua; es un proceso continuo en el que se tiene que analizar, diagnosticar y orientar las distintas necesidades del alumno.
- La evaluación tiene en cuenta los cinco elementos esenciales del programa: conocimientos, conceptos, habilidades, y la acción, establecidos en la secuenciación de contenidos.
- Toda la comunidad escolar es partícipe del proceso de enseñanza-aprendizaje: los alumnos, los padres y los docentes.
- El alumno debe implicarse en el proceso de la evaluación a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- La información del progreso de los alumnos se lleva a cabo mediante reuniones tutoriales (presenciales / vía telefónica / vía plataforma CIFAM): docente-familias / docente-alumno-familias, boletín de notas informativo trimestral.
- Revisión del progreso de los alumnos mediante las juntas de evaluación donde están presente los docentes, el Jefe de Estudios de la sección, y el Departamento de Orientación.

La evaluación en la Educación Infantil y en la Educación Primaria

Educación Infantil

Se trata de una etapa en la cual se producen muchos cambios evolutivos, pero que no se produce en todos los sujetos en el mismo momento y a la misma edad. Esto requiere un conocimiento de todos y cada uno de los alumnos del aula.

La evaluación, por el carácter de la etapa, tiene que ser formativa y continua, y valorar de una manera global e integral la niña y el niño en su proceso de crecimiento como persona.

A la vez, tiene que proporcionar información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y tener en cuenta la participación de varios agentes, con el fin de ajustar los aspectos que sean necesarios para mejorarlo.





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



Para hacerlo, se establecen unos criterios de evaluación para cada área, que muestran el desarrollo competencial que se tiene que lograr al final de cada ciclo. Dado el carácter no obligatorio de la etapa, sirven de referentes orientativos para identificar el ritmo y las características del progreso que se produce, y proporcionan una información valiosa para desarrollar la tarea de prevención, detección e intervención, determinante en edades tempranas.

En la Educación Infantil, la observación y la escucha son las técnicas que más información facilitan y, junto con el proceso de documentación pedagógica, permiten entender qué y cómo aprenden la niña y el niño. Ayudan a visibilizar el aprendizaje entre iguales, con las familias, la escuela e, incluso, con la comunidad; y fortalece los vínculos y su participación en la vida de la escuela. La información obtenida se debe tener en cuenta para posteriores intervenciones educativas.

Los criterios de evaluación contemplados en el Proyecto Curricular de Etapa han sido adecuados teniendo en cuenta la evolución del alumnado que tiene que seguir un proceso en el que se tiene que:

- Analizar la situación individual de los alumnos a partir de la observación.
- Diagnosticar. Detectar los progresos y las dificultades en el momento en que se producen: observación en equipo. Jefe de Estudios y Departamento de Orientación.
- Orientar. Para corregir y reorientar la actuación docente desde las necesidades del alumno. En los casos considerados oportunos se ha solicitado ayuda y apoyo entre el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudio.

Áreas de 2º ciclo de Educación Infantil

Las enseñanzas de la Educación Infantil se organizan en áreas correspondientes a todos los ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil. Se tienen que abordar por medio de propuestas globalizadas de aprendizaje que tengan interés y significado para los niños y las niñas.

De acuerdo con la Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la cual se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, las áreas a desarrollar en Ed Infantil se distribuyen en tres bloques:

- **Crecimiento en armonía:** esta área se centra en las dimensiones social y personal de los niños entendidas como inseparables y complementarias que se desarrollan y regulan de manera progresiva y conjunta. De esta manera, los procesos de enseñanza y cognitivos deben adaptarse al ritmo y a las características y necesidades personales de cada niño.
- **Descubrimiento y exploración del entorno:** pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno. De esta manera, las competencias específicas se centran en el desarrollo del pensamiento y de las estrategias cognitivas a través del proceso de descubrimiento del entorno natural.





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



- **Comunicación y representación de la realidad:** se centra en desarrollar situaciones de aprendizaje en la que los niños puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se debe valorar la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. La oralidad es el instrumento de comunicación por excelencia, por lo tanto, se irá estimulando con la mediación de las personas adultas del entorno escolar. .

Criterios de evaluación

Son los referentes que indican los niveles de desempeños esperados en el niño o la niña en las situaciones a las que se refieren los objetivos específicos de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación por cada edad del 2º ciclo de Ed Infantil están a disposición de la comunidad educativa en el portal del colegio.

Las notas con las que vamos a calificar son:

- CO: conseguido.
- PC: parcialmente conseguido.
- EP: en proceso.
- NC: no conseguido.

Educación Primaria

Esta política de evaluación integra los principios del **Programa de Escuela Primaria (PEP) del Bachillerato Internacional (IB)** con los criterios establecidos en la **LOMLOE**, buscando una evaluación inclusiva, formativa, y sumativa que favorezca el aprendizaje continuo, tanto académico como personal.

La evaluación tiene como finalidad apoyar el desarrollo integral del alumno, considerando tanto el rendimiento académico como los aspectos actitudinales y competenciales. Se busca desarrollar habilidades de indagación, pensamiento crítico, y reflexión, en coherencia con el perfil del estudiante IB y los criterios competenciales de la LOMLOE.

La evaluación se alinea, por otro lado, con los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación por área, recogidos en los currículos nacionales, garantizando el cumplimiento de los mínimos establecidos.





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



Principios de evaluación en la etapa de Ed. Primaria

La evaluación como apoyo al aprendizaje debe ser una experiencia constructiva que promueva el crecimiento académico, emocional y social del alumno.

Evaluación Continua

- Nunca acaba, siempre está en funcionamiento en el aula y se realiza día a día.
- Con ella evaluamos todo en el alumno/a.
- Para llevar un mejor control debemos elaborar nuestro anecdotario, en el cual debemos reflejar todo lo que estamos evaluando y observando (conceptos, aptitudes, procedimientos, actitudes, etc)
- La OBSERVACIÓN, debe ser sistemática y directa del alumno/a, también día a día y en todo momento: trabajando, jugando en el patio, escuchando sus conversaciones, etc. Es valiosa la información que nos transmite la familia en tutoría.

Evaluación Formativa

- Brinda la información para planificar la siguiente etapa del proceso de aprendizaje.
- Fomenta el aprendizaje mediante la información periódica y frecuente sobre los resultados obtenidos, lo cual contribuye a que los alumnos amplíen sus conocimientos y su comprensión.
- Los alumnos se sienten estimulados a seguir aprendiendo, reflexionan y desarrollan la capacidad de autoevaluarse.
- Ayuda a los alumnos con dificultades a superarse significativamente.
- Fomenta una evaluación continua y personalizada que informe sobre el proceso de aprendizaje y permita realizar ajustes. Se realizan autoevaluaciones, coevaluaciones y observaciones para monitorear el progreso.

Evaluación Sumativa

- Proporciona la idea clara de los niveles de comprensión de los alumnos.
- Ofrece información sobre el aprendizaje del alumno y el proceso de enseñanza del mismo para mejorar ambos, mide la comprensión de la idea central y lleva a los alumnos a actuar.
- Alineada con las unidades de indagación del PEP y las competencias clave de la LOMLOE, las evaluaciones sumativas al final de cada unidad miden el dominio de contenidos.

Competencias clave (LOMLOE)

Las competencias de la LOMLOE (como competencia lingüística, digital, social y ciudadana, aprender a aprender, etc.) se integran con los enfoques de aprendizaje del PEP, asegurando que los estudiantes desarrollen habilidades prácticas, cognitivas y sociales que faciliten el aprendizaje autónomo.





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



Sistema de calificación

Existe una evaluación inicial o diagnóstica, la cual se realiza siempre los primeros días de clase, en el curso actual se llevarán a cabo la segunda semana de septiembre. Dicha evaluación nos servirá para ver cómo está el nivel de conocimiento que tienen los alumnos/as, y tendrá una característica diferente dependiendo de los diferentes cursos. Los resultados de esta evaluación se entregarán a los coordinadores en la fecha establecida.

Los alumnos deben ser informados de que a lo largo de la semana se realizarán diferentes pruebas para comprobar el nivel actual en el que se encuentran los alumnos, y de dónde partir.

Las notas con las que vamos a calificar son:

INSUFICIENTE	IN (no superado)
SUFICIENTE	SU (superado)
BIEN	BI
NOTABLE	NT
SOBRESALIENTE	SB

Actitudes: no se evalúa como una nota o un aspecto más, no solo refleja el comportamiento del alumno, sino el interés y la predisposición que este demuestra frente a las diferentes áreas (inglés: no participa, no habla...explicar que la conducta es mejorable no por su comportamiento)

INADECUADA	I
MEJORABLE	M
ADECUADA	A
EXCELENTE	E





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



Observaciones del tutor

Cada tutor deberá marcar en todas las evaluaciones, la observación que crea más adecuada según el momento en el que se encuentre el alumno/a.

Juntas de Evaluación

Las juntas de evaluación las dirige el Jefe de Estudio y en ella está presente tutor de cada curso, el coordinador de etapa, el Dpto. de Orientación y los profesores que imparten cada una de las materias.

Aspectos a tener en cuenta

- Deben ser dinámicas y enriquecedoras, obteniendo conclusiones sobre los distintos aspectos académicos, formativos y personales de los alumnos.
- Rigurosidad de las juntas. Una vez finalizadas, y a modo estadístico, se recogerán todos los datos en un acta de evaluación, realizada por el tutor, que reseñe todo lo tratado en las mismas.
- Se desarrollará la junta citando alumno por alumno y también de forma grupal, o haciendo referencia a los casos que necesiten una especial atención. Se buscarán soluciones a los diferentes problemas.
- El trabajo de los alumnos. Se hablará sobre los ritmos de trabajo de la clase en comparación con el resto de los grupos.
- El Departamento de Orientación informará y recogerá toda la información relevante de los alumnos citados por cualquier motivo.
- El alumno/a con 3 o más suspensos, se valorará como posible repetidor ante las familias y, su promoción o no, se adoptará a decisión de la última Junta de Evaluación.

¿Para qué se evalúa?

- Proveer evidencia de progreso a través de criterios conocidos y comprendidos con anticipación por todos los involucrados en el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.
- Valorar el alcance y el logro de los objetivos de aprendizaje y los conocimientos definidos en nuestro currículum.
- Fomentar la comprensión conceptual y los aprendizajes perdurables.
- Estimular el afianzamiento de valores y actitudes que mejoren los procesos de aprendizaje.
- Favorecer en cada estudiante el desarrollo de sus capacidades y habilidades.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Diseñar e implementar estrategias variadas para apoyar a los estudiantes que tengan dificultades en su proceso académico.





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



- Ofrecer al estudiante oportunidades para aprender del acierto, del error y en general, de las experiencias pedagógicas.
- Identificar fortalezas y debilidades en el proceso de enseñanza – aprendizaje e implementar estrategias de mejoramiento, si fuese necesario.
- Permitir a los profesores planificar las siguientes etapas del proceso de acuerdo a la información registrada y analizada.
- Suministrar información que contribuya a la autoevaluación académica de nuestro colegio y a la actualización permanente de su Plan de Estudios.
- Proveer retroalimentación a estudiantes y profesores para revisar desempeños, aprendizajes y metodologías de enseñanza.
- Recopilar evidencia de la comprensión del alumno y estimular su capacidad de pensamiento crítico.

¿Cuándo se evalúa?

Cada tutor deberá marcar en todas las evaluaciones, la observación que crea más adecuada según el momento en el que se encuentre el alumno/a.

Pre- evaluación o Evaluación Diagnóstica

Al comienzo de cada unidad de indagación, profesores evalúan las experiencias o conocimientos previos de los estudiantes antes de introducirlos a nuevas experiencias de aprendizaje.

Evaluación Formativa

La evaluación es utilizada constantemente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje con la intención de informar a profesores y estudiantes acerca de cómo el aprendizaje se está desarrollando.

Evaluación Sumativa

La evaluación sumativa ocurre al término del proceso aprendizaje, la cual es planificada con anticipación. La evaluación debe estar diseñada para que el estudiante pueda mostrar su comprensión.

La Exposición del PEP como evaluación sumativa

Los estudiantes de 10 a 12 años (Sexto de Educación Primaria) que se encuentren en su último año del programa deben llevar a cabo la Exposición, un amplio proyecto de investigación en equipo bajo la supervisión de los profesores.

La Exposición es el acontecimiento culminante que marca la transición del PEP al Programa de los Años Intermedios.





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



La evaluación de la exposición debe ser integral, incluyendo la autoevaluación de los estudiantes, la evaluación por parte de los compañeros y la evaluación por parte de los maestros.

¿Qué se evalúa?

- Conocimiento y comprensión conceptual: los alumnos deben demostrar comprensión profunda de las grandes ideas o conceptos de cada área temática.
- Enfoques de aprendizaje: se evalúan las habilidades de indagación, pensamiento crítico, comunicación, y resolución de problemas. Capacidades que los alumnos deben mostrar a lo largo de su aprendizaje.
- Actitudes y atributos del perfil IB: se valora cómo los estudiantes desarrollan características como ser indagadores, solidarios, reflexivos, equilibrados, etc...
- Acción: la capacidad de aplicar lo aprendido para tomar decisiones y acciones responsables en el mundo real.

Conocimientos

Conocimiento significativo que los alumnos aprenden a través de las diferentes áreas disciplinares y los seis temas transdisciplinarios:

- QUIÉNES SOMOS.
- DÓNDE NOS ENCONTRAMOS EN EL ESPACIO Y EN EL TIEMPO.
- CÓMO NOS EXPRESAMOS.
- CÓMO FUNCIONA EL MUNDO.
- CÓMO NOS ORGANIZAMOS.
- CÓMO COMPARTIMOS EL PLANETA.

Conceptos

Ideas importantes que tiene pertinencia dentro de cada disciplina, ayudan al alumno a construir un significado a través del desarrollo del pensamiento crítico y la aplicación de conocimientos.

Enfoques de aprendizaje

Capacidades que los alumnos deben demostrar para desarrollar su aprendizaje diario.

Acción

Pruebas en la que se conduzca a una acción responsable iniciada por los alumnos como resultado del proceso de aprendizaje.





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



¿Quién evalúa?

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, los alumnos y los profesores del Colegio El Valle, están involucrados para analizar avances o progresos que se han logrado.

Los alumnos evalúan su propio conocimiento (autoevaluación), reflexionan sobre su propio aprendizaje (metacognición) y evalúan el desempeño de otros. (coevaluación).

Los profesores apoyan a los alumnos en evaluar sus conocimientos dando a conocer los criterios de evaluación a través de los contenidos y ejemplificado el proceso.

¿Cómo se evalúa?

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ETAPAS DE ED INFANTIL Y PRIMARIA

La evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de una evaluación continua, por medio de un seguimiento individual, mediante una toma de datos constante en cuanto al trabajo desarrollado por cada uno de los niños, prestando un especial interés a determinados aspectos como la participación, el interés, la colaboración, el compañerismo y la actitud en general. Esto servirá para la adaptación constante y necesaria de la programación según han sido los resultados que hemos ido consiguiendo. Así, se establece para cada objetivo y contenido una batería de estrategias y herramientas con la finalidad de obtener información sobre los componentes que intervendrán en el programa, intentando conseguir información sobre la marcha de este, en la consecución de los objetivos y en el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas.

La evaluación es entendida como parte integrante del proceso educativo, de la práctica educativa, evaluando el programa, su desarrollo, sus resultados y sus logros.

Estrategias

Son esenciales para el proceso de la evaluación y proporcionan una variedad de enfoques para lograr una visión equilibrada de los alumnos.

Observación

- Evaluación y desempeño.
- Evaluación del proceso.
- Respuestas seleccionadas.
- Tareas abiertas.





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



Herramientas

Las estrategias empleadas para recopilar información sobre los alumnos se realizarán a través de las siguientes herramientas:

- Tablas de evaluación
- Puntos de referencia
- Listas de verificación
- Registros anecdóticos
- Continuos
- Evaluaciones Previas
- Producciones gráficas o escritas
- Portafolios y carpetas de trabajo.
- Rúbricas.

Durante el ciclo escolar, el docente realiza o promueve distintos tipos de evaluaciones tanto por el momento que se realizan, como por quienes intervienen en ella. En el primer caso se encuentran las evaluaciones iniciales o diagnósticas, cuyo fin es conocer los aprendizajes previos de los alumnos e identificar las posibles dificultades con las que se encontrarán los alumnos en su nuevo aprendizaje; las formativas, realizadas durante el proceso de aprendizaje y enseñanza para valorar los avances y la movilización de los conocimientos adquiridos y las **sumativas** o global que nos proporciona la información del grado de consecución de los objetivos propuestos referido a cada alumno y al proceso formativo.

El docente promoverá la **autoevaluación y coevaluación** entre los alumnos brindando los criterios de evaluación que se aplican durante el proceso de aprendizaje con el fin de que se conviertan en experiencias formativas y no en juicios sin fundamento.

La **autoevaluación** tiene como objetivo primordial que los alumnos conozcan, valoren y se responsabilicen tanto de sus procesos de su aprendizaje como de sus actuaciones y cuenten con estrategias suficientes para mejorar su desempeño.

Por otro lado, la **coevaluación** es un proceso donde los alumnos tendrán la oportunidad de aprender a valorar el desarrollo y actuaciones de sus compañeros con la responsabilidad que esto conlleva y representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizajes y generar conocimientos colectivos.

De esta manera desde el enfoque formativo e inclusivo de la evaluación todas las evaluaciones deben incluir el mejoramiento del aprendizaje de los alumnos y a un mejor desempeño del profesorado. La evaluación debe servir para obtener información que permita al docente favorecer el aprendizaje de sus alumnos y no como un medio para excluirlos.





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



Dentro del aula la evaluación incluirá

- El uso de ejemplos representativos del trabajo o el desempeño de los alumnos para proporcionar información sobre el aprendizaje. (**Tareas abiertas**).
- La obtención de pruebas que reflejen la comprensión y las habilidades de pensamiento de los alumnos. (**Observación y registro**).
- La documentación de los procesos de aprendizaje de cada alumno y del grupo. (**Evaluación del proceso**).
- La evaluación por parte de los alumnos de trabajo realizado por ellos mismos y por otros. (**co-evaluación**).
- La elaboración de tablas de evaluación claras. (**Rúbricas, continuos, gráficos...**).
- La identificación de trabajos de alumnos que sirvan de ejemplo o puntos de referencia.
- El registro de pruebas y tareas realizadas en un portafolio o carpeta.
- Pruebas escritas u orales. (**Respuestas seleccionadas, tarea de evaluación**).

¿Cómo informamos lo evaluado?

En el Programa de Escuela Primaria (PEP) del IB, la información sobre lo evaluado se comunica a través de diferentes medios:

Informes escritos / boletines académicos: Se proporcionan regularmente para detallar el progreso del estudiante en relación con los objetivos de aprendizaje, tanto en habilidades académicas como personales.

Reuniones con padres y tutores: Estas reuniones permiten discutir el progreso del estudiante y áreas de mejora.

Portafolios: Muestran el trabajo del estudiante a lo largo del curso, reflejando su desarrollo integral.

Autoevaluaciones y coevaluaciones: Los estudiantes reflexionan sobre su aprendizaje.

COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LOS PADRES Y ALUMNOS

Acción Tutorial: Más formación que información

La responsabilidad primordial de la educación corresponde a los padres, los cuales eligen libremente el tipo de educación expresado en este Proyecto Educativo cuando solicitan para sus hijos la plaza en El Valle. Siendo el colegio una prolongación de la familia, ambos procurarán vivir una unidad en la acción educativa.





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



La formación que se ofrece-humana, profesional, cultural y deportiva-tiene como finalidad la educación integral de la persona.

Objetivos

1. Todas las actividades desarrolladas en el centro educativo van dirigidas a la mejora intelectual, humana, social y ética de los componentes de la comunidad educativa (padres, profesores, alumnos y antiguos alumnos).

2. La actividad docente va dirigida a proporcionar a nuestros alumnos una educación de calidad, basada en el conocimiento del patrimonio cultural, humanístico, técnico y científico, integral y personalizada, procurando el máximo desarrollo de las capacidades personales y una personalidad equilibrada.

3. Siguiendo los ejes o líneas de la acción tutorial que marca el Ministerio, nos proponemos: enseñar a pensar, enseñar a ser persona, enseñar a convivir, enseñar a comportarse y enseñar a decidirse. Las dimensiones de la acción tutorial tratarán de potenciar el desarrollo del alumno como persona, es decir, como un ser humano único e irrepetible y con derecho a una formación personal, según su naturaleza racional y libre. El perfeccionamiento humano conlleva la unidad de la persona y con ello la integridad de su actuación; no cabe una acción intelectual, que lo sea sin relación directa a la voluntad.

El valor educativo de un aprendizaje no se decide por el rango científico o cultural del saber que se aprende, sino por la eficacia formativa, esto es, por el valor perfectivo para el sujeto que aprende. No se trata de formar eficaces investigadores, sino enteros seres humano. Kant decía: “obra de modo que uses la humanidad tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro siempre a la vez como fin, nunca meramente como medio”.

Hablando propiamente, el educador no forma al educando, sino que éste se forma con la ayuda coadyuvante del educador. Se educa por lo que se es, más que por lo que se sabe. Se enseña también lo que se es más que lo que se dice. El poder del educador o del profesor depende menos de sus palabras que de la presencia silenciosa y total-que los alumnos discernen más fácilmente que lo que se cree-del hombre detrás del maestro, y del posible amigo detrás del hombre.

4. Las acciones educativas del centro potencian: la educación en y para la libertad responsable, la convivencia, el respeto y la ayuda a sí mismo y a los demás, la solidaridad con todos y en especial con los que más lo necesitan.

5. La orientación personal, elemento clave del Proyecto Educativo del Valle procura, en colaboración con los padres, el profesorado y el Departamento de Orientación, diseñar para cada alumno un itinerario formativo personal, lo más acorde posible con sus cualidades, capacidades e intereses, y un correcto y equilibrado desarrollo de su personalidad individual y social, basadas en el conocimiento de las características evolutivas de cada edad (afectivas, cognitivas, físicas y de relación con el entorno).





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



6. Se procura que los alumnos logren un alto grado de autonomía en la realización de sus tareas, tanto dentro como fuera del aula, fomentando las acciones educativas que faciliten la adquisición de estrategias, el desarrollo de procedimientos para el aprendizaje y la acción, y la adquisición de hábitos de pensar autónomo. Se procura para ello un aprendizaje significativo.

Estrategias

1. La formación en valores impregna todo el quehacer educativo, evitando la formación intelectual carente de los necesarios valores.

2. Educar en valores es educar en virtudes. El valor es lo que se descubre como valioso, y pide simplemente ser descubierto y contemplado. Sin embargo, la virtud exige su realización por parte del sujeto. No basta contemplarlo: hay que conseguirlo. La frase “educar en valores” esquivaba la tarea más dura. El término virtud expresa con claridad el sentido educativo, dinámico, de esas realidades valiosas, es decir, la necesidad de intervenir activamente para que se produzcan en nosotros. La virtud no se agota y desaparece en el logro de un valor. La virtud es lo máximo a lo que puede aspirar el hombre, manteniendo su significación de principio de actividades u operaciones.

3. Para que esta transmisión de valores/virtudes cale en el alumnado, antes tiene que asimilarla el profesorado, y en primer lugar los padres. Por eso, en el Colegio, lo más importante es atender a los padres; luego a los profesores y, después, a los alumnos.

4. La relación de valores/virtudes que consideramos básicos, abarca la totalidad de la persona humana considerada en sí misma y en cuanto a sus relaciones con el mundo exterior. Entre otros, el Proyecto Educativo señala los siguientes valores: orden, sinceridad, libertad, trabajo bien hecho, fortaleza, generosidad, hábitos cívico-sociales, respeto, tolerancia, solidaridad, educación sexual, voluntad, carácter, alegría...

Tutorías tripartitas (docente-alumno-padres)

El alumno participará en las entrevistas tutoriales junto a sus padres y el tutor, si fuera necesario estaría presente el cotutor. El objetivo de la reunión se centra en la colaboración de alumnos, padres y profesores para establecer e identificar los puntos fuertes del alumno y las áreas que son necesarias a mejorar. Los profesores generalistas de forma colaborativa realizarán un plan de acción que se documentará por escrito, el cual será firmado por el alumno y entregado a la familia.

El tiempo estimado de duración de esta segunda tutoría será de 15 minutos. Se establecerán turnos de palabra de 5 min. para cada ponente, siendo el alumno el encargado de mostrar el trabajo realizado durante el trimestre utilizando la carpeta como apoyo y su autoevaluación documento que entrega el tutor con tiempo de antelación para que el alumno pueda rellenar su reflexión sobre su evolución durante el primer trimestre.





Política de Evaluación Programa de la Escuela Primaria (PEP)



ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN

Política de Evaluación – Colegio “El Valle”

La presente política de evaluación ha sido elaborada por el equipo de liderazgo pedagógico del Colegio “El Valle”, bajo la coordinación de la directora del centro, D^a Begoña Méndez, y con la participación de los Jefes de Estudios de las distintas etapas educativas: D^a Nuria Guerrero García, D. Víctor Manuel García Pinadero y D^a Nuria Espinosa Juan.

Asimismo, han intervenido en su redacción el Coordinador del Programa de la Escuela Primaria (PEP), D. Alberto Fernández de Aguilar; el Coordinador del Programa de los Años Intermedios (PAI), D. José Sánchez Segovia; y D^a Nuria Espinosa Juan, en calidad de Coordinadora del Programa del Diploma (PD). Este trabajo se ha llevado a cabo en colaboración con el claustro de profesores responsables de la implementación del Programa de la Escuela Primaria.

La política de evaluación será objeto de revisión anual por parte del profesorado y del equipo de liderazgo pedagógico, con el objetivo de garantizar su adecuación a las necesidades del alumnado y a los principios pedagógicos del centro.

La última revisión de la presente política fue realizada en el mes de septiembre de 2024.





El Valle
International education college





Política de Evaluación

Programa de los Años Intermedios (PAI)

El Valle
International education college



Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios



Misión

Colegio Internacional El Valle de Alicante es un centro educativo no confesional, independiente de toda ideología política o grupo social, que realiza su actividad con el compromiso de proporcionar a la comunidad escolar un contexto donde se den las condiciones más adecuadas para poner en práctica el conjunto de valores, mentalidades y actitudes que se reflejan en la declaración de principios de la filosofía del IB.

Procuramos la formación personalizada e integral del alumno en un entorno de aprendizaje impregnado por la mentalidad internacional, cuyo modelo se corresponde con los diez atributos del perfil: –indagador, audaz, de mentalidad abierta, íntegro, informado e instruido, reflexivo, equilibrado, solidario, pensador y buen comunicador– (IB,2014).

Proporcionamos al estudiante la oportunidad de explorar sus propias preferencias de aprendizaje, y que después de completar su formación en Colegio Internacional El Valle, el alumno pueda:

SABER... QUIÉN ES

Adquirir un autoconocimiento suficiente que le lleve a identificar sus habilidades y destrezas, y alinearlas con sus intereses, para poder tomar decisiones coherentes con sus objetivos personales.

PENSAR... CON LIBERTAD

Comprender sus pensamientos, sentimientos y emociones asociadas para poder pensar con libertad y expresarse con asertividad y tolerancia, permitiendo el cuestionamiento de sus ideas.

HACER... APORTANDO VALOR

Emprender acciones positivas para sí mismo, con el compromiso de aportar valor al mundo poniendo su talento y su pasión al servicio de los demás.

Visión

Nuestra visión es ser un prestigioso colegio del Mundo IB, que ha logrado la excelencia educativa mediante el desarrollo de una cultura de aprendizaje eficaz, enmarcada en el Continuo de los tres programas del Bachillerato Internacional.





Introducción

La evaluación es la recopilación y análisis de información acerca del desempeño de los alumnos. Identifica aquello lo que los estudiantes saben, comprenden, pueden hacer, y sentir en las diferentes etapas del proceso de aprendizaje.

El Colegio El Valle está comprometido en ofrecer un conjunto de valores personales, sobre los cuales, los alumnos llegarán a desarrollar y a prosperar una mentalidad internacional que les una como seres humanos, y así compartir la responsabilidad para velar por el planeta y crear un mundo mejor. Esta mentalidad internacional es promovida por la calidad educativa en la mejor práctica de la enseñanza y del estudio donde las habilidades, actitudes y conceptos les ayudarán a alcanzar el aprendizaje a lo largo de su etapa escolar.

La evaluación es el proceso de recogida y análisis de información que permite conocer hasta qué punto se está produciendo un buen proceso de enseñanza y aprendizaje y qué problemas se están planteando en este proceso. La información resultante nos proporciona elementos para analizar críticamente la intervención educativa del alumno, detectar necesidades y tomar decisiones al respecto. En la evaluación, como seguimiento continuo del proceso de enseñanza y aprendizaje, cabe distinguir tres momentos o aspectos complementarios:

- **Evaluación inicial:** aporta información sobre la situación de cada alumno al iniciar un determinado proceso de enseñanza y aprendizaje que permite adecuar este proceso a sus posibilidades. Desde la perspectiva del aprendizaje significativo, esta evaluación se convierte en una tarea prioritaria para conocer los conocimientos previos de los alumnos. Se realiza durante la primera semana de curso, para poder evaluar así el nivel de los alumnos y detectar posibles carencias, con tal de que sean subsanadas, para afrontar con éxito el Programa Diploma.
- **Evaluación formativa o continua:** pone énfasis en el proceso de enseñanza y aprendizaje entendido como un continuo. Es una evaluación con carácter regulador, de orientación y autocorrectora del proceso educativo, al proporcionar información constante sobre si este proceso se adapta a las necesidades o posibilidades del sujeto, permitiendo la modificación de aquellos aspectos que resulten poco funcionales.
- **Evaluación sumativa:** proporciona información sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos, referidos a cada alumno y al proceso formativo. Esta evaluación toma datos de la formativa y añade a estos otros obtenidos de forma más puntual.





Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios



La evaluación del alumno

La política de evaluación del alumno es el producto de discusiones pedagógicas de la comunidad educativa que reconoce que el propósito fundamental de la evaluación es el de recoger evidencias del aprendizaje de nuestros alumnos, demostrando así la adquisición de conocimientos, la comprensión de conceptos, el dominio de habilidades, el desarrollo de actitudes y la decisión de actuar.

La evaluación es parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje y evidentemente ocurre a diario. El que utilicemos una gran variedad de herramientas a través de las cuales los alumnos pueden demostrar comprensión de los temas estudiados, muestra nuestra firme creencia de que las personas aprenden de maneras diferentes, a diferentes ritmos y en diferentes tiempos. Por otra parte, el proceso de evaluación tiene como uno de sus objetivos principales el darle información al profesor para que tome decisiones que beneficien a sus alumnos y guíen su aprendizaje.

En vista de que el Colegio ofrece los tres programas de la Organización del Bachillerato Internacional (IB), PEP, PAI y PD (Programas de Escuela Primaria, Años Intermedios y Diploma respectivamente), esta sección está alineada con los principios y prácticas de evaluación de IB expuestos en documentos publicados por el IB que se listan en la bibliografía del presente documento. Naturalmente, la política de evaluación guarda una absoluta coherencia con los requerimientos del Ministerio de Educación en conformidad con los títulos relevantes del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación.

¿Qué evaluamos?

El Colegio evalúa conocimientos, habilidades, y actitudes definidos en nuestros estándares curriculares, disponibles en el portal del Colegio. Los mismos se alinean con los estándares del Ministerio de Educación de España y a los objetivos específicos prescritos en cada uno de los programas IB. Los estándares curriculares están adaptados a las edades y necesidades de nuestros alumnos y además se revisan regularmente para poder hacer los ajustes necesarios al respecto.

Para que los alumnos alcancen los niveles más altos de logro, los profesores diseñan tareas auténticas basadas en los criterios de evaluación definidos por el IB. Estos criterios deben ser conocidos por todos los integrantes del proceso con la debida anticipación para garantizar la transparencia y la efectividad de la evaluación.

¿Cómo evaluamos?

Evaluación es el término utilizado para referirse a los distintos métodos por los que pueden valorarse los logros del alumno. Entre los instrumentos de evaluación pueden incluirse exámenes, pruebas, trabajos prácticos de diversa extensión, proyectos, carpetas, portafolios, monografías, presentaciones orales; según el tipo de trabajo, estos son realizados durante un período que puede variar desde unas horas a varios meses.





Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios



El enfoque de evaluación de nuestra institución reconoce la importancia de evaluar tanto el proceso como los resultados de los aprendizajes del alumno, de potenciar la indagación e integrar y apoyar a ambos. Se trata de una evaluación basada en criterios conocidos por los alumnos desde que comienzan cada una de las etapas.

Tipos de evaluación. La evaluación debe ser variada atendiendo a los siguientes criterios:

1. **Diagnóstica:** Se aplica al inicio de un período académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo) para determinar las condiciones previas con que el alumno comienza el proceso de aprendizaje.
2. **Formativa:** Se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, y mantener informados a los actores del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo integral del alumno.
3. **Sumativa:** Se realiza para asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, trimestre o unidad de trabajo.

Nuestra institución ve como un elemento fundamental el registro y la documentación oportunos de todos estos procesos con el objetivo de realizar la retroalimentación necesaria a alumnos, docentes, directivos y padres de familia. Con este fin los profesores dan a conocer a los alumnos los distintos instrumentos y criterios de evaluación con la debida anterioridad y llevan variadas formas de registro e informes para poder dar a los alumnos retroalimentación sobre el nivel de logro que hayan alcanzado de acuerdo con los criterios de evaluación de las asignaturas. Este registro se realiza a través de managebac en el caso de los programas PAI y PD.

En las secciones correspondientes a cada uno de los tres programas, PEP, PAI y PD se dan los detalles de cómo se evalúa a los alumnos en cada uno de los mismos.

¿Por qué evaluamos?

Los propósitos de la evaluación son los siguientes:

- Apoyar y estimular el aprendizaje de los alumnos ofreciéndoles retroalimentación personalizada y oportuna sobre el mismo.
- Estructurar, revisar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollar la conciencia y la reflexión de los alumnos sobre sus procesos de aprendizaje.
- Fomentar entre los alumnos actitudes positivas hacia el aprendizaje.





Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios



- Promover una comprensión profunda de los contenidos de las asignaturas apoyando a los alumnos en sus indagaciones dentro de contextos del mundo real.
- Favorecer el desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas por medio de objetivos finales rigurosos que las valoren.
- Reflejar la mentalidad internacional considerando contextos culturales y lingüísticos diversos.
- Promover el desarrollo integral de los alumnos.
- Valorar la comprensión de grandes ideas y destrezas transdisciplinarias e interdisciplinarias.
- Permitir a los alumnos que demuestren el nivel alcanzado en la comprensión de los conceptos, conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes.
- Obtener desempeños y productos de alta calidad que evidencien la apropiación y comprensión de lo aprendido.
- Considerar la diversidad de capacidades y estilos de aprendizaje presentes en las aulas.
- Producir evidencias de logros alcanzados que puedan ser comprendidas por alumnos, padres, profesores y equipo de liderazgo pedagógico.

¿Cuándo evaluamos?

El Ministerio de Educación de España establece el año escolar y regula el sistema de la evaluación a través de Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Jefatura del Estado «BOE» núm. 106, de 04 de mayo de 2006 Referencia: BOE-A-2006-7899.

El año académico se divide en tres trimestres, cada uno con sus respectivas acciones formativas y pruebas sumativas. Antes de finalizar el año académico, en un periodo de una semana, se relizan exámenes finales en los grupos de asignaturas de Ciencias, Matemáticas, Individuos y sociedades, Adquisición de idiomas y Lengua y literatura.

En cada trimestre se realizan distintas evaluaciones formativas (investigaciones individuales y grupales, participación y tareas) y varias sumativas (parciales, tareas sumativas y exámenes). Las calificaciones de cada trimestre se obtiene de encontrar la moda entre las diferentes pruebas sumativas mencionadas previamente. La nota final de curso será un promedio de las notas de todo el curso sobre 7. La nota mínima para considerar aprobado será un 4 sobre 7.

Evaluación Diferenciada

Siendo consistentes con nuestra filosofía de respeto a las diferencias y con un sentido de equidad, se hacen diferenciaciones individuales en la evaluación para alumnos con necesidades educativas especiales. Para mayores detalles consultar el documento institucional de Política de necesidades educativas especiales.





Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios



Pruebas estandarizadas

El Colegio es consciente de la importancia de tomar decisiones de manera informada para garantizar la mejora continua de la experiencia de aprendizaje y resultados de nuestros alumnos. A este efecto, se aplican acciones de estandarización en cada una de las asignaturas para garantizar la unicidad metodológica en la evaluación. Estas acciones se realizan en instancias determinadas, especificadas en los descriptores de las asignaturas del programa PAI. Los profesores aumentan la fiabilidad del proceso de calificación mediante la estandarización de su forma de entender y aplicar los criterios

Criterios de evaluación y escala de calificaciones

La mayoría de las actividades propuestas a los alumnos son evaluadas con criterios de evaluación definidos por los distintos programas del Bachillerato Internacional (disponibles a la comunidad educativa).

Las calificaciones deben basarse en los niveles alcanzados en todos los criterios aplicados. Antes de determinar los niveles de logro, los profesores aumentan la fiabilidad del proceso de calificación mediante la moderación y estandarización de su forma de entender y aplicar los criterios.

Los niveles de logro alcanzados en los distintos criterios son convertidos a la escala del Ministerio de Educación, que va desde 1 a 10. En la siguiente tabla se muestra la descripción de cada uno de estos niveles:

NOTA ESTIMADA PAI	1	2	3	4	5	6	7
NOTA LOMCE EQUIVALENTE	1-2	2-3	4-5	5-6	7-8	8-9	10

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Jefatura del Estado «BOE» núm. 106, de 04 de mayo de 2006 Referencia: BOE -A-2006-7899
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Es responsabilidad de los profesores documentar la información obtenida mediante la evaluación de todos sus alumnos. A lo largo de las unidades de trabajo, deben registrar dicha información utilizando tecnologías adecuadas a fin de fundamentar la determinación de cada nivel de logro.





Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios



Registro de calificaciones

Los profesores deben llevar el registro de calificaciones accesible en el sistema informático del Colegio, managebac y alexia, que requiere el detalle de las calificaciones parciales y totales, así como el registro de calificaciones previas a las juntas de evaluación, de acuerdo con el calendario y horario señalado para el efecto por el centro.

Para contribuir a la efectividad de la evaluación, los profesores entregan a los alumnos los resultados de cada evaluación a más tardar una semana después de haberse llevado a cabo la misma.

Las planificaciones y calificaciones siempre se ponen en conocimiento del equipo de liderazgo pedagógico del Colegio con el fin de hacer un seguimiento que favorezca el proceso de enseñanza y el aprendizaje.

¿Cómo comunicamos los logros de los alumnos?

Es importante recalcar que el objetivo principal de la comunicación es proveer al alumno retroalimentación valiosa que le permita mejorar su desempeño. Para que esta retroalimentación sea positiva debe:

- Involucrar a padres, alumnos y profesores como socios en el proceso de aprendizaje.
- Reflejar lo que nuestra comunidad escolar valora.
- Ser honesta, justa, comprensible y creíble.
- Ser clara y comprensible para todos, particularmente para los alumnos.
- Servir para que los profesores incorporen la información recibida durante el proceso de información en práctica diaria y herramientas de evaluación.

Se informa regularmente a los alumnos y a sus padres sobre los logros de los alumnos durante y al final de cada trimestre en el año escolar y de diferentes maneras: comunicación telefónica, vía electrónica, libro de calificaciones managebac y reuniones familias.

Se envían las calificaciones de manera instantánea al hacer cada una de las actividades y un resumen completo de aprovechamiento y comportamiento al finalizar cada trimestre. Estos documentos incluyen criterios y comentarios del profesor en relación a los enfoques del aprendizaje que señalan, sobre todo, el camino que siguen los alumnos en la consecución de los mismos.

El rendimiento de cada alumno se evalúa en función del producto de sus aprendizajes, del esfuerzo y dedicación. Con este fin, al finalizar cada período se lleva a cabo una reunión de profesores de cada grado denominada junta de evaluación, en la que se analiza el desempeño académico y de comportamiento de los alumnos. En esta instancia se recomiendan estrategias e intervenciones necesarias para la recuperación pedagógica y mejoras de comportamiento.





Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios



A lo largo de cada trimestre los profesores mantienen al menos una tutoría con cada una de las familias para poder hablar del progreso del alumno en cuestión. En estas reuniones los alumnos, familias y profesores comparten y analizan información sobre la evaluación de su aprendizaje, sea mediante el uso de una carpeta de trabajos.

Boletines de notas

Los boletines de notas se ciñen a la Ley vigente.

Al finalizar cada uno de los trimestres, se envía a las familias un boletín de notas que proporciona información cuantitativa y cualitativa, formativa y sumativa, acerca del desempeño del alumno.

En estos informes además se muestra el porcentaje de inasistencia por asignatura y el reporte por comportamiento, que es cualitativo. Esta evaluación del comportamiento cumple un objetivo formativo motivacional y está a cargo del tutor y del resto de profesores. Todos ellos añaden un comentario sobre el progreso del alumno además de la calificación.

¿Cómo usamos los resultados de las evaluaciones?

Los resultados de las diferentes evaluaciones, ya sean internas o estandarizadas, se utilizan para establecer metas de aprendizaje, que pueden ser individuales o de los grupos. Los docentes, en colaboración con los Jefes de Departamento y en el marco de la dirección pedagógica del Coordinador del programa, ajustan sus planificaciones, diferencian tareas y actividades, deciden sobre los recursos de aprendizaje necesarios y toman decisiones para alcanzar las metas propuestas en base a la interpretación de los resultados.

La consecución de las metas propuestas es monitoreada de manera regular, con el fin de orientar el trabajo docente de manera continua.

Asimismo, desde la perspectiva institucional, los resultados se usan para tomar decisiones referentes al proceso de selección y capacitación del personal docente, así como para la adquisición de recursos y servicios que tienen como objetivo producir resultados de aprendizaje de mejor calidad.





La evaluación en el PAI

El Colegio El Valle se acoge a la evaluación bajo el Programa de los Años Intermedios (PAI) del Bachillerato Internacional (IB), con una escala de calificación de 1 a 7, y el sistema educativo español (LOMLOE), que utiliza una escala de 1 a 10. Es responsabilidad de los docentes garantizar que los alumnos comprendan y se familiaricen con ambos sistemas de calificación.

El currículo del Programa de los Años Intermedios está estructurado en torno a ocho áreas de conocimiento (grupos) y dos elementos troncales fundamentales.



Bachillerato Internacional. El Programa de los Años Intermedios. 2011



Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios

Asignaturas el Programa de Años Intermedios (PAI)

Las asignaturas del Programa de los Años Intermedios, que se imparten de 2º a 5ª PAI, son las siguientes:

Lengua y Literatura	Adquisición de Lenguas	Individuos y Sociedades	Matemáticas	Ciencias	Artes	Educación física y para la Salud	Diseño
Lengua Castellana	Inglés	Geografía e Historia	Matemáticas	Biología y Geología	Música	Educación Física	Tecnología
Valenciano	Alemán	Valores éticos		Física o Química	Educación Plástica		TIC
Latín	Francés	Religión					
		Filosofía					
		Economía					

TRONCALES

Proyecto Personal
Servicio como Acción

Sistema de evaluación en el Programa de Años Intermedios

Evaluación

La evaluación constituye un elemento esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En el Programa de los Años Intermedios (PAI), los profesores evalúan los objetivos específicos de cada grupo de asignaturas utilizando los criterios establecidos para cada uno de ellos. Este enfoque fomenta el desarrollo de diversas competencias en los alumnos, vinculadas directamente a cada asignatura.

Los criterios de evaluación, asociados a los objetivos específicos de cada grupo de asignaturas, se presentan en la siguiente tabla:

Grupo de Asignaturas	Asignaturas	A	B	C	D
Lengua y Literatura	Lengua Castellana y Literatura Lengua Valenciana y Literatura	Análisis	Organización	Producción de textos	Uso de la lengua
Adquisición de Lenguas	Inglés Alemán	Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Expresión oral	Expresión escrita
Individuos y Sociedades	Geografía e Historia I Valores éticos Religión I Filosofía	Conocimiento y comprensión	Investigación	Comunicación	Pensamiento crítico
Ciencias	Biología y Geología Física y Química	Conocimiento y comprensión	Indagación y diseño	Procesamiento y evaluación	Reflexión sobre el impacto de la ciencia
Matemáticas	Matemáticas	Conocimiento y comprensión	Investigación de patrones	Comunicación	Aplicación de las matemáticas en contextos de la vida real
Artes	Educación Plástica y Visual Música	Investigación	Desarrollo	Creación y ejecución	Evaluación
Educación física y para la salud	Educación Física	Conocimiento y comprensión	Planificación del rendimiento	Aplicación y ejecución	Reflexión y mejora del rendimiento
Diseño	Tecnología TIC	Indagación y análisis	Desarrollo de ideas	Creación de la solución	Evaluación

Política de Evaluación

Programa de los Años Intermedios

Los criterios de evaluación, asociados a los objetivos específicos de cada asignaturas, se presentan en la siguiente tabla:

Troncales	A	B	C
Proyecto Personal	Planificación	Aplicación de habilidades	Reflexión
Aprendizaje interdisciplinario	Evaluación	Síntesis	Reflexión

Cada criterio de evaluación se divide en varios niveles de logro, con un máximo de 8. Los descriptores de estos niveles se proporcionan a los alumnos de forma continua en el aula, tanto al inicio del curso (durante la presentación de la asignatura) como en cada una de las tareas evaluativas “sumativas”.

En el boletín informativo se puede observar la evolución del alumno desde el principio del curso. Para cada asignatura, se asigna un nivel de logro correspondiente a cada objetivo de aprendizaje. Este nivel se determina a partir del desempeño del alumno en las tareas “sumativas” y en su trabajo en el aula. Todos los criterios serán evaluados en varias ocasiones a lo largo del curso, pero no necesariamente en cada trimestre, lo que implica que en algunos casos no se refleje un nivel de logro para ciertos criterios en cada boletín.

Adicionalmente, se proporciona una nota estimada PAI, que es una proyección de la nota final que el alumno obtendrá al concluir el curso. Cabe destacar que el nivel máximo es 7 y que todos los criterios tienen el mismo peso en la evaluación.

La siguiente tabla muestra la equivalencia entre la nota estimada PAI (sobre 7) y la nota LOMLOE: (sobre 10):

NOTA ESTIMADA PAI	1	2	3	4	5	6	7
NOTA LOMCE EQUIVALENTE	1-2	2-3	4-5	5-6	7-8	8-9	10



Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios

Criterios de evaluación en las asignaturas PAI

El Colegio El Valle se acoge a la evaluación bajo dos sistemas educativos: el Programa de los Años Intermedios (PAI) del Bachillerato Internacional (IB), con una escala de calificación de 1 a 7, y el sistema educativo español (LOMLOE), que utiliza una escala de 1 a 10. Es responsabilidad de los docentes garantizar que los alumnos comprendan y se familiaricen con ambos sistemas de calificación.

El currículo del Programa de los Años Intermedios está estructurado en torno a ocho áreas de conocimiento (grupos) y dos elementos troncales fundamentales.

Grupo de Asignaturas	Asignaturas	Formativa	Sumativa	Sumativa final trimestres	Sumativa final curso	Estandarización
Lengua y Literatura	Lengua Castellana y literatura	Consecución: Trimestral En clase se realizan numerosas fichas y actividades formativas que son corregidas con comentarios.	2º PAI Criterios A y D 1 EXAMEN 1ºEval. Análisis textual 2ºEval. Categorías gramaticales 3ºEval. Sintaxis Criterios B y C 1 PRESENTACIÓN LITERATURA/ TRABAJO 1ºEval. Presentación de literatura: interpretación de un poema y explicación de la intención del autor. 2ºEval. Trabajo: redactar una noticia escrita 3ºEval. Trabajo: presentación de textos expositivos	2º PAI Criterios A y D 1 EXAMEN 1ºEval. Análisis textual, categorías gramaticales, modalidades oracionales y funciones del lenguaje 2ºEval. Análisis textual, sintaxis, categorías gramaticales, formas y usos verbales 3ºEval. Análisis textual y sintaxis	Consecución: Anual PRUEBA FINAL SUMATIVA 1 EXAMEN	
			3º PAI Criterios A y D 1 EXAMEN 1ºEval. Análisis textual 2ºEval. Morfología 3ºEval. Sintaxis Criterios B y C 1 PRESENTACIÓN LITERATURA/ TRABAJO/ EXAMEN 1ºEval. Examen sobre libro de lectura. 2ºEval. Trabajo: el reportaje oral 3ºEval. Trabajo: carta de solicitud	3º PAI Criterios A y D 1 EXAMEN 1ºEval. Análisis textual y morfología 2ºEval. Análisis textual, léxico y semántica, sintaxis y morfología 3ºEval. Análisis de sintaxis y análisis textual		



Política de Evaluación

Programa de los Años Intermedios



Grupo de Asignaturas	Asignaturas	Formativa	Sumativa	Sumativa final trimestres	Sumativa final curso	Estandarización
GRUPO 1	Lengua y Literatura	Consecución: Trimestral En clase se realizan numerosas fichas y actividades formativas que son corregidas con comentarios.	4º PAI Criterios A y D 1 EXAMEN 1ºEval. --- 2ºEval. Morfología 3ºEval. Historia de la literatura Criterios B y C 1 PRESENTACIÓN LITERATURA/ TRABAJO/EXAMEN 1ºEval. Examen creación de textos expositivo-literario 2ºEval. --- 3ºEval. Trabajo: creación de textos literarios	4º PAI Criterios A y D 1 EXAMEN 1ºEval. Sociolingüística, historia de la lengua y análisis textual 2ºEval. Morfología, sintaxis y análisis textual 3ºEval. Historia de la literatura y análisis lingüístico	Consecución: Anual PRUEBA FINAL SUMATIVA 1 EXAMEN	
			5º PAI Criterios A y D 1 EXAMEN 2ºEval. Sintaxis y análisis textual Criterios B y C 1 EXAMEN/TRABAJO 1ºEval. Examen de sociolingüística 2ºEval. Trabajo: los textos publicitarios Criterios B y D PRESENTACIÓN 3ºEval. Exposiciones orales de literatura Criterios C 1 TRABAJO 3ºEval. Trabajo: creación literaria	5º PAI Criterios A y D 1 EXAMEN 1ºEval. Sociolingüística, morfología y análisis textual 2ºEval. Sintaxis y análisis textual Criterios A 1 EXAMEN 3ºEval. Historia de la literatura		



Política de Evaluación

Programa de los Años Intermedios

Grupo de Asignaturas	Asignaturas	Formativa	Sumativa	Sumativa final trimestres	Sumativa final curso	Estandarización
Lengua y Literatura	Lengua Valenciana y literatura	Consecución: Trimestral En clase se realizan numerosas fichas y actividades formativas que son corregidas con comentarios.	Consecución: Trimestral Criterios A y D 1 EXAMEN Preguntas de gramática o literatura y redacción/-es o comentario de texto. Criterios B y C / Criterios B, C y D 1 TRABAJO CREATIVO Según si el trabajo es la creación de un texto no literario o literario. Todos los criterios tienen el mismo valor	Consecución: Trimestral Criterios A y D 1 EXAMEN Preguntas de gramática o literatura y redacción/-es o comentario de texto.	Consecución: Anual PRUEBA FINAL SUMATIVA 1 EXAMEN	
	Latín		5º PAI Criterios A y D 1 EXAMEN 1ºEval. Preguntas de gramática, análisis sintáctico, vocabulario y traducción. Criterios C y D 1 TRABAJO MONOGRAFICO Y/O DE INVESTIGACIÓN 1ºEval. 2ºEval.	5º PAI Criterios A y D 1 EXAMEN Preguntas de gramática, análisis sintáctico, vocabulario y traducción.	NO FINAL MODA CURSO	

GRUPO 2 Adquisición de Lenguas	Inglés	Consecución: Trimestral Se realizan tareas formativas diseñadas para que los alumnos puedan lograr su máximo éxito en las tareas sumativas. Algunas de las cuales se autocorrigen por los propios alumnos, otros por el profesor con nota y comentarios y otros con comentarios	Consecución: Trimestral Criterios A y C Tarea sumativa por criterio	Consecución: Trimestral Criterios B y D Tarea comprensión lectora Tarea expresión escrita	Consecución: Anual PRUEBA FINAL SUMATIVA 1 EXAMEN	
	Alemán		Consecución: Trimestral Criterios A y C Tarea sumativa por criterio	Consecución: Trimestral Criterios B y D Tarea comprensión lectora Tarea expresión escrita	NO FINAL MODA CURSO	
	Francés		Consecución: Trimestral Criterios A y C Tarea sumativa por criterio	Consecución: Trimestral Criterios B y D Tarea comprensión lectora Tarea expresión escrita	NO FINAL MODA CURSO	

Política de Evaluación

Programa de los Años Intermedios



Grupo de Asignaturas	Asignaturas	Formativa	Sumativa	Sumativa final trimestres	Sumativa final curso	Estandarización
GRUPO 3 Individuos y sociedades	Geografía e historia	Consecución: Trimestral En clase se realizan numerosas actividades formativas que son corregidas con solo comentarios. Portfolio.	Consecución: Trimestral Criterios A y D 1ºEval. 1 EXAMEN Criterios B y C 2ºEval. 1 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Criterios A y D 3ºEval. 1 EXAMEN	Consecución: Trimestral Criterios A y D 1 EXAMEN 1ºEval. Criterios A y C 1 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN 2ºEval. 3ºEval.	Consecución: Anual PRUEBA FINAL SUMATIVA 1 EXAMEN	
	Alternativa	Consecución: Trimestral En clase se realizan numerosas reflexiones formativas que son corregidas con solo comentarios. Se recopilan evidencias registradas en el cuaderno PRAE.	Consecución: Trimestral Criterios B y C 1ºEval. 1 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN Criterios B 2ºEval. 1 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Criterios C 3ºEval. 1 TRABAJO DE COMUNICACIÓN	Consecución: Trimestral Criterios A y D 1 EXAMEN	NO FINAL MODA CURSO	
	Religión		Consecución: Trimestral Criterios B y C 1ºEval. 1 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN Criterios B 2ºEval. 1 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Criterios C 3ºEval. 1 TRABAJO DE COMUNICACIÓN	Consecución: Trimestral Criterios A y D 1 EXAMEN	NO FINAL MODA CURSO	
	Filosofía		Consecución: Trimestral Criterios B y C TRABAJO INVESTIGACIÓN Y/O REFLEXIÓN	Consecución: Trimestral Criterios A y D 1 EXAMEN	NO FINAL MODA CURSO	
	Economía	Consecución: Trimestral En clase se realizan numerosas reflexiones formativas que son corregidas con solo comentarios.	Consecución: Trimestral Criterios B 1 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y/O REFLEXIÓN 1ºEval. 2ºEval. Criterios A y C 1 EXAMEN 1ºEval. 2ºEval. Criterios A y D 1 EXAMEN 3ºEval. Criterios D DEBATE 3ºEval.	Consecución: Trimestral Criterios A y C 1 EXAMEN	NO FINAL MODA CURSO	



Política de Evaluación

Programa de los Años Intermedios



Grupo de Asignaturas	Asignaturas	Formativa	Sumativa	Sumativa final trimestres	Sumativa final curso	Estandarización
GRUPO 4 Ciencias	Biología y Geología	Consecución: Trimestra Lluvia de ideas al principio del tema. Corrección con comentarios ejercicios propuestos en clase. Corrección formativa para guiar los proyectos de fichas sumativas.	Consecución: Trimestral Criterios A 1 EXAMEN Eval. Criterios B y C PROYECTO Eval. Criterios D ENSAYO Eval.	Consecución: Trimestra Criterios A 1 EXAMEN	Consecución: Anual PRUEBA FINAL SUMATIVA 1 EXAMEN	
	Física y Química	Consecución: Trimestra Realización ejercicios prácticos individuales, en pequeño grupo y gran grupo. Realización de mapas mentales en gran grupo, especialmente al principio de la unidad.	Consecución: Trimestral Criterios A 1 EXAMEN Eval. Criterios B y C PROYECTO Eval. Criterios D ENSAYO Eval.	Consecución: Trimestra Criterios A y C 1 EXAMEN	Consecución: Anual PRUEBA FINAL SUMATIVA 1 EXAMEN	
GRUPO 5 Matemáticas	Matemáticas	Consecución: Trimestral Se plantean actividades diariamente para practicar los contenidos impartidos y se corrigen en el momento o al día siguiente. Revisión de los proyectos antes de la entrega final para evaluar con comentarios el progreso del mismo.	Consecución: Trimestral Criterios A y C 1 EXAMEN Eval. Criterios B PROYECTO Eval. Criterios D ENSAYO Eval.	Consecución: Trimestral Criterios A y C 1 EXAMEN	Consecución: Anual PRUEBA FINAL SUMATIVA 1 EXAMEN	



Política de Evaluación

Programa de los Años Intermedios



Grupo de Asignaturas	Asignaturas	Formativa	Sumativa	Sumativa final trimestres	Sumativa final curso	Estandarización
GRUPO 6 Artes	Música	Consecución: Trimestral En clase se realizan numerosas reflexiones formativas que son corregidas con comentarios. Se recopilan evidencias registradas en el cuaderno de trabajo.	Consecución: Trimestral Criterios A y C PROYECTO PARTE 1 1ª Eval. Criterios B y C PROYECTO PARTE 2 2ª Eval. Criterios C y D PROYECTO PARTE 3 3ª Eval.	Consecución: Trimestral Criterios D TAREA SUMATIVA 1ª Eval. Criterios A TAREA SUMATIVA 2ª Eval. Criterios B TAREA SUMATIVA 3ª Eval.	NO FINAL MODA CURSO	
	Educación Plástica y Visual		Consecución: Trimestral Criterios A y C PROYECTO PARTE 1 1ª Eval. Criterios B y C PROYECTO PARTE 2 2ª Eval. Criterios C y D PROYECTO PARTE 3 3ª Eval.	Consecución: Trimestral Criterios D TAREA SUMATIVA 1ª Eval. Criterios A TAREA SUMATIVA 2ª Eval. Criterios B TAREA SUMATIVA 3ª Eval.	NO FINAL MODA CURSO	
GRUPO 7 Ed. Física y para la salud	Ed. Física	Consecución: Trimestral En clase se realizan numerosas reflexiones formativas que son corregidas con comentarios.	Consecución: Trimestral	Consecución: Trimestral	NO FINAL MODA CURSO	
GRUPO 8 Diseño	Tecnología	Consecución: Trimestral Se plantea actividades en el aula para practicar contenidos realizando cuando procede, una puesta en común de la solución a los ejercicios planteados.	Consecución: Trimestral Trimestralmente se trabaja por proyectos que se componen de diferentes partes en los que trabajan los diferentes criterios de evaluación.	Consecución: Trimestra Criterios B y C 1 EXAMEN	NO FINAL MODA CURSO	
	TIC		Consecución: Trimestral	Consecución: Trimestral	NO FINAL MODA CURSO	



Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios



Evaluación Formativa

La evaluación formativa se lleva a cabo en momentos clave y que se integran en el trabajo diario del aula. El profesor proporciona información sobre el elemento formativo a desarrollar y su contexto, brindando al alumno los recursos necesarios para asumir la formación posterior. La evaluación formativa representa el refuerzo de este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este proceso se refleja en elementos tangibles, como las actividades formativas, el cuaderno PRAE y los proyectos formativos. Las actividades están siempre acompañadas de anotaciones por parte de los profesores, con sugerencias de mejora y observaciones para guiar el progreso del alumno.

Evaluación Sumativa

A través de la Evaluación Sumativa, el alumno tiene la oportunidad de evaluar sus niveles de logro mediante la realización de actividades y proyectos “sumativos”. Estos proporcionan elementos objetivos que permiten discernir los avances y progresos de los estudiantes a lo largo del proceso de aprendizaje.

Evaluación Sumativa

La autoevaluación se fundamenta en dos aspectos esenciales. En primer lugar, a partir de los comentarios formativos del profesor —registrados también en la plataforma online ManageBac y vinculados a los criterios de aprendizaje—, el alumno reflexiona sobre sus fortalezas, logros, retos y objetivos. Este ejercicio no implica asignarse una calificación, sino realizar un análisis profundo y consciente de su propio progreso.

El segundo componente de la autoevaluación proviene de una reflexión que el alumno realiza sobre su nivel de competencia en las habilidades relacionadas con los enfoques del aprendizaje, la cual se registra en su cuaderno PRAE. La autoevaluación es una herramienta clave en la interacción diaria entre el profesor y el alumno, y constituye un instrumento privilegiado para fomentar la autonomía del estudiante.

Servicio como acción

El Servicio como Acción es uno de los sellos distintivos del Colegio Internacional El Valle de Alicante, ya que ha sido un medio fundamental para canalizar las acciones solidarias que el Centro ha promovido a lo largo de los años. Entre las actividades destacadas en Servicio como Acción se encuentran la Operación Kilo Juguete, que durante la campaña navideña recolecta alimentos y juguetes para Cáritas. También colaboramos con organizaciones para llevar a cabo proyectos. Año tras año, se organiza la Carrera Solidaria para recaudar fondos destinados a diferentes causas.

Estas iniciativas no son eventos aislados, sino que forman la base sobre la cual se desarrollan muchas de las actividades formativas en el aula. Además, toda la actividad se documenta en el cuaderno PRAE, para la posterior reflexión de los alumnos sobre su aprendizaje y compromiso social.





Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios



A nivel individual, los alumnos proponen acciones solidarias cada año, vinculando sus propuestas a diferentes asignaturas. Las reflexiones sobre estas actividades, teniendo en cuenta los siete logros del servicio, se registran en el cuaderno PRAE y son supervisadas en la asignatura de PROIN de cada curso.

Evaluación Electrónica

A partir del curso 2020/2021, en 5º PAI, se prepara de manera especial la Evaluación Electrónica.

La Evaluación Electrónica del Bachillerato Internacional (IB) es un enfoque innovador que busca medir el dominio de los estudiantes en una variedad de competencias clave, centrándose en la comprensión profunda y la aplicación práctica de los conceptos adquiridos a lo largo de su formación. Esta modalidad de evaluación se destaca por su capacidad para integrar tecnología de manera efectiva en el proceso de evaluación, promoviendo la innovación en los exámenes.

La Evaluación Electrónica pone un énfasis particular en el análisis, síntesis y búsqueda del sentido, permitiendo a los estudiantes no solo comprender los temas, sino también relacionar diferentes áreas de conocimiento y extraer conclusiones significativas. Este enfoque fomenta el pensamiento de orden superior, animando a los alumnos a desarrollar habilidades de evaluación, comparación y crítica frente a los temas abordados.

La Evaluación Electrónica del IB no solo mide el conocimiento de los alumnos, sino que se utiliza como una herramienta de evaluación para el aprendizaje. Esto significa que orienta los pasos siguientes en el desarrollo educativo de los estudiantes, brindando retroalimentación clave que les permite mejorar continuamente. Al mismo tiempo, fomenta su capacidad de aplicar el pensamiento a nuevas situaciones, desafiando a los alumnos a transferir sus conocimientos y habilidades a contextos diversos y a resolver problemas de manera innovadora.

Además, esta modalidad de evaluación estimula el aprendizaje de habilidades esenciales para el siglo XXI, tales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la adaptabilidad y la colaboración. Estas habilidades se integran en la estructura de la evaluación, asegurando que los estudiantes no solo retengan información, sino que también desarrollen destrezas prácticas que puedan aplicar en su vida académica y profesional futura.

La Evaluación Electrónica se ajusta a tres tipos de desempeño adecuados para la mentalidad adolescente del siglo XXI:

1. **Desempeño autónomo:** Evaluación electrónica (exámenes en pantalla). Los exámenes en pantalla ofrecen a los alumnos la oportunidad de demostrar su conocimiento de manera autónoma, aplicando sus habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas sin intervención directa. Este formato les permite trabajar con independencia, enfrentándose a nuevos desafíos en tiempo real.



Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios



2. **Desempeño asistido:** Carpeta electrónica (recogida de evidencias). La carpeta electrónica es una herramienta que recopila evidencias de aprendizaje a lo largo del tiempo. Los estudiantes, con la asistencia de sus docentes, pueden reflexionar sobre sus avances, recibir retroalimentación continua y ajustar su proceso de aprendizaje, consolidando los conocimientos adquiridos.

3. **Desempeño a través de logros:** Proyecto Personal. El Proyecto Personal es una manifestación tangible del aprendizaje logrado durante el curso, donde los alumnos tienen la oportunidad de demostrar, a través de una investigación individual, cómo aplican sus habilidades y conocimientos en un proyecto de su elección. Este proyecto refleja el dominio de las competencias clave adquiridas y desarrolladas durante su educación en el PAI.

Estos tres enfoques permiten una evaluación integral, que no solo mide el rendimiento académico, sino que también fomenta el crecimiento personal y la adquisición de habilidades cruciales para el siglo XXI.

Las asignaturas que forman parte de esta evaluación electrónica son las siguientes:



Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios



El certificado PAI (Programa de los Años Intermedios) del Bachillerato Internacional (IB) se obtiene a través de un proceso de evaluación que combina distintos componentes, con la Evaluación Electrónica como una de las herramientas clave. Para obtener este certificado, los alumnos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- 1. Evaluación electrónica (exámenes en pantalla):** Los estudiantes deben realizar y aprobar exámenes en línea que evalúan su comprensión de los conceptos clave y su capacidad para aplicarlos en situaciones nuevas. Estos exámenes cubren varias áreas del conocimiento y están diseñados para evaluar el pensamiento crítico, la resolución de problemas y las habilidades de análisis y síntesis de los alumnos. Los estudiantes deben obtener una puntuación mínima de 3 en cada una de las asignaturas evaluadas para ser considerados aprobados.
- 2. Carpeta electrónica (recogida de evidencias):** Los alumnos deben mantener una carpeta electrónica en la que recopilan evidencias de su aprendizaje a lo largo del curso. Este portafolio puede incluir trabajos, proyectos y actividades que reflejan su progreso y el logro de los objetivos de aprendizaje establecidos en el PAI. La carpeta se revisa y evalúa como parte integral del proceso de certificación, y las evidencias deben reflejar un nivel mínimo de logro de 3 en cada criterio evaluado.
- 3. Proyecto Personal:** Los estudiantes deben completar un Proyecto Personal, una investigación individual que les permite aplicar sus habilidades de manera autónoma en un tema de su elección. Este proyecto demuestra su capacidad para gestionar su propio aprendizaje, realizar investigaciones y presentar sus conclusiones de manera coherente. El Proyecto Personal debe ser evaluado con un nivel mínimo de 3 para que el alumno pueda obtener el Certificado PAI.
- 4. Cumplimiento de los objetivos del PAI:** Los estudiantes deben haber alcanzado los estándares mínimos en cada una de las áreas de evaluación, cumpliendo con los criterios establecidos por el IB en las diferentes asignaturas y enfoques del aprendizaje. La puntuación mínima total requerida para obtener el certificado es de 28 puntos sumando todas las asignaturas, con una puntuación mínima de 3 en cada una.
- 5. Reflexión y autoevaluación:** A lo largo del programa, los alumnos participan en procesos de autoevaluación y reflexión, lo que les ayuda a comprender sus logros y áreas de mejora. Este aspecto es importante para el desarrollo de su autonomía y se tiene en cuenta en la evaluación global. (Servicio como acción)

Exámenes Finales de curso y de la Fase de Suficiencia

El sistema de educación del Estado Español exige que los alumnos tengan una nota numérica sobre 10. Para ir en consonancia con este sistema nacional, es necesario armonizarlo con el sistema de calificación del Bachillerato Internacional. Por este motivo, a final de curso se realiza una prueba escrita que, si bien es cierto que es una nota sumativa más, es presentada como el examen final que el sistema nacional nos demanda. Esta circunstancia no altera en absoluto el sistema sumativo de notas, que en su traslación española es una





Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios



evaluación continua.

Debido a las exigencias sobre la promoción de curso de los alumnos, además de los exámenes finales, se celebra una convocatoria de suficiencia, para aquellos alumnos que no han tenido el equivalente en su nota final a 5 sobre 10. Esta convocatoria se realiza en el mismo periodo de exámenes finales.

Exámenes de gracia

Además de los exámenes indicados arriba, se convocan unos exámenes, llamados “de gracia”, para los alumnos que no promocionaron sobre 5, del curso anterior, para poder darles una última oportunidad para aprobar.





Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios



Bibliografía

Colegio “El Valle”. (2014). Política de admisión.

Colegio “El Valle”. (2014). Política de probidad académica.

Jefatura del Estado. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE-A-2006-7899. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Organización del Bachillerato Internacional, 2014. Programa de Años Intermedios. Guía de Lengua y Literatura (Para uso a partir de septiembre de 2014 o enero de 2015). Publicada en mayo de 2014, actualizada en diciembre de 2021. https://resources.ibo.org/data/m_1_langa_guu_1405_6_s.pdf

Organización del Bachillerato Internacional, 2020. Programa de Años Intermedios. Guía de Adquisición de Lenguas (Para uso a partir de septiembre de 2020 o enero de 2021). Publicada en febrero de 2020 y actualizada en noviembre de 2022. https://resources.ibo.org/myp/subject-group/Language-acquisition/works/myp_11162-413061?lang=es

Organización del Bachillerato Internacional, 2014. Programa de Años Intermedios. Guía de Individuos y Sociedades (Para uso a partir de septiembre de 2014 o enero de 2015) Publicada en mayo de 2014, actualizada en diciembre de 2021. https://resources.ibo.org/data/m_3_human_guu_1405_8_s.pdf

Organización del Bachillerato Internacional, 2014. Programa de Años Intermedios. Guía de Ciencias (Para uso a partir de septiembre de 2014 o enero de 2015). Publicada en mayo de 2014, actualizada en marzo de 2025. https://resources.ibo.org/data/m_4_scien_guu_1405_9_s.pdf

Organización del Bachillerato Internacional, 2020. Programa de Años Intermedios. Guía de Matemáticas (para uso a partir de septiembre de 2020 o enero de 2021). Publicada en febrero de 2020, actualizada en noviembre de 2022. https://resources.ibo.org/myp/subject-group/Mathematics/works/myp_11162-413062?lang=es

Organización del Bachillerato Internacional, 2022. Guía de Artes (para uso a partir de septiembre de 2022 o enero de 2023). Segunda edición publicada en agosto de 2023. https://resources.ibo.org/myp/subject-group/Arts/works/myp_11162-419227?lang=es

Organización del Bachillerato Internacional, 2014. Guía de Educación Física y para la Salud (Para uso a partir de septiembre de 2014 o enero de 2015). Publicada en mayo de 2014, actualizada en diciembre de 2021. https://resources.ibo.org/data/m_7_physe_guu_1405_6_s.pdf?





Política de Evaluación Programa de los Años Intermedios



Bibliografía

Organización del Bachillerato Internacional, 2014. Guía de Diseño (Para uso a partir de septiembre de 2014 o enero de 2015). Publicada en mayo de 2014, actualizada en diciembre de 2021.
https://resources.ibo.org/data/m_8_techn_guu_1405_6_s.pdf

Organización del Bachillerato Internacional, 2021. Guía del Proyecto Personal (para uso a partir de septiembre de 2021 o enero de 2022). Publicada en febrero de 2021, actualizada en mayo de 2022.
https://resources.ibo.org/myp/subject-group/MYP-Projects/works/myp_11162-416717?lang=es

Organización del Bachillerato Internacional, 2021. La enseñanza y el aprendizaje interdisciplinarios en el PAI (para uso a partir de septiembre de 2021 o enero de 2022). Publicada en febrero de 2021, actualizada en octubre de 2023.
https://resources.ibo.org/myp/subject-group/Interdisciplinary-teaching-and-learning/works/myp_11162-416715?lang=es





El Valle
International education college





Política de Evaluación

Programa Diploma (PD)

El Valle
International education college



Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



Misión

Colegio Internacional El Valle de Alicante es un centro educativo no confesional, independiente de toda ideología política o grupo social, que realiza su actividad con el compromiso de proporcionar a la comunidad escolar un contexto donde se den las condiciones más adecuadas para poner en práctica el conjunto de valores, mentalidades y actitudes que se reflejan en la declaración de principios de la filosofía del IB.

Procuramos la formación personalizada e integral del alumno en un entorno de aprendizaje impregnado por la mentalidad internacional, cuyo modelo se corresponde con los diez atributos del perfil: –indagador, audaz, de mentalidad abierta, íntegro, informado e instruido, reflexivo, equilibrado, solidario, pensador y buen comunicador– (IB,2014).

Proporcionamos al estudiante la oportunidad de explorar sus propias preferencias de aprendizaje, y que después de completar su formación en Colegio Internacional El Valle, el alumno pueda:

SABER... QUIÉN ES

Adquirir un autoconocimiento suficiente que le lleve a identificar sus habilidades y destrezas, y alinearlas con sus intereses, para poder tomar decisiones coherentes con sus objetivos personales.

PENSAR... CON LIBERTAD

Comprender sus pensamientos, sentimientos y emociones asociadas para poder pensar con libertad y expresarse con asertividad y tolerancia, permitiendo el cuestionamiento de sus ideas.

HACER... APORTANDO VALOR

Emprender acciones positivas para sí mismo, con el compromiso de aportar valor al mundo poniendo su talento y su pasión al servicio de los demás.

Visión

Nuestra visión es ser un prestigioso colegio del Mundo IB, que ha logrado la excelencia educativa mediante el desarrollo de una cultura de aprendizaje eficaz, enmarcada en el Continuo de los tres programas del Bachillerato Internacional.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



Introducción

La evaluación es la recopilación y análisis de información acerca del desempeño de los alumnos. Identifica aquello lo que los estudiantes saben, comprenden, pueden hacer, y sentir en las diferentes etapas del proceso de aprendizaje.

El Colegio El Valle está comprometido en ofrecer un conjunto de valores personales, sobre los cuales, los alumnos llegarán a desarrollar y a prosperar una mentalidad internacional que les una como seres humanos, y así compartir la responsabilidad para velar por el planeta y crear un mundo mejor. Esta mentalidad internacional es promovida por la calidad educativa en la mejor práctica de la enseñanza y del estudio donde las habilidades, actitudes y conceptos les ayudarán a alcanzar el aprendizaje a lo largo de su etapa escolar.

La evaluación es el proceso de recogida y análisis de información que permite conocer hasta qué punto se está produciendo un buen proceso de enseñanza y aprendizaje y qué problemas se están planteando en este proceso. La información resultante nos proporciona elementos para analizar críticamente la intervención educativa del alumno, detectar necesidades y tomar decisiones al respecto. En la evaluación, como seguimiento continuo del proceso de enseñanza y aprendizaje, cabe distinguir tres momentos o aspectos complementarios:

- **Evaluación inicial:** aporta información sobre la situación de cada alumno al iniciar un determinado proceso de enseñanza y aprendizaje que permite adecuar este proceso a sus posibilidades. Desde la perspectiva del aprendizaje significativo, esta evaluación se convierte en una tarea prioritaria para conocer los conocimientos previos de los alumnos. Se realiza durante la primera semana de curso, para poder evaluar así el nivel de los alumnos y detectar posibles carencias, con tal de que sean subsanadas, para afrontar con éxito el Programa Diploma.
- **Evaluación formativa o continua:** pone énfasis en el proceso de enseñanza y aprendizaje entendido como un continuo. Es una evaluación con carácter regulador, de orientación y autocorrectora del proceso educativo, al proporcionar información constante sobre si este proceso se adapta a las necesidades o posibilidades del sujeto, permitiendo la modificación de aquellos aspectos que resulten poco funcionales.
- **Evaluación sumativa:** proporciona información sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos, referidos a cada alumno y al proceso formativo. Esta evaluación toma datos de la formativa y añade a estos otros obtenidos de forma más puntual.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



La evaluación del alumno

La política de evaluación del alumno es el producto de discusiones pedagógicas de la comunidad educativa que reconoce que el propósito fundamental de la evaluación es el de recoger evidencias del aprendizaje de nuestros alumnos, demostrando así la adquisición de conocimientos, la comprensión de conceptos, el dominio de habilidades, el desarrollo de actitudes y la decisión de actuar.

La evaluación es parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje y evidentemente ocurre a diario. El que utilicemos una gran variedad de herramientas a través de las cuales los alumnos pueden demostrar comprensión de los temas estudiados, muestra nuestra firme creencia de que las personas aprenden de maneras diferentes, a diferentes ritmos y en diferentes tiempos. Por otra parte, el proceso de evaluación tiene como uno de sus objetivos principales el darle información al profesor para que tome decisiones que beneficien a sus alumnos y guíen su aprendizaje.

En vista de que el Colegio ofrece los tres programas de la Organización del Bachillerato Internacional (IB), PEP, PAI y PD (Programas de Escuela Primaria, Años Intermedios y Diploma respectivamente), esta sección está alineada con los principios y prácticas de evaluación de IB expuestos en documentos publicados por el IB que se listan en la bibliografía del presente documento. Naturalmente, la política de evaluación guarda una absoluta coherencia con los requerimientos del Ministerio de Educación en conformidad con los títulos relevantes del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación.

¿Qué evaluamos?

El Colegio evalúa conocimientos, habilidades, y actitudes definidos en nuestros estándares curriculares, disponibles en el portal del Colegio. Los mismos se alinean con los estándares del Ministerio de Educación de España y a los objetivos específicos prescritos en cada uno de los programas IB. Los estándares curriculares están adaptados a las edades y necesidades de nuestros alumnos y además se revisan regularmente para poder hacer los ajustes necesarios al respecto.

Para que los alumnos alcancen los niveles más altos de logro, los profesores diseñan tareas auténticas basadas en los criterios de evaluación definidos por el IB. Estos criterios deben ser conocidos por todos los integrantes del proceso con la debida anticipación para garantizar la transparencia y la efectividad de la evaluación.

¿Cómo evaluamos?

Evaluación es el término utilizado para referirse a los distintos métodos por los que pueden valorarse los logros del alumno. Entre los instrumentos de evaluación pueden incluirse exámenes, pruebas, trabajos prácticos de diversa extensión, proyectos, carpetas, portafolios, monografías, presentaciones orales; según el tipo de trabajo, estos son realizados durante un período que puede variar desde unas horas a varios meses.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



Para hacerlo, se establecen unos criterios de evaluación para cada área, que muestran el desarrollo competencial que se tiene que lograr al final de cada ciclo. Dado el carácter no obligatorio de la etapa, sirven de referentes orientativos para identificar el ritmo y las características del progreso que se produce, y proporcionan una información valiosa para desarrollar la tarea de prevención, detección e intervención, determinante en edades tempranas.

El enfoque de evaluación de nuestra institución reconoce la importancia de evaluar tanto el proceso como los resultados de los aprendizajes del alumno, de potenciar la indagación e integrar y apoyar a ambos. Se trata de una evaluación basada en criterios conocidos por los alumnos desde que comienzan cada una de las etapas.

Tipos de evaluación. La evaluación debe ser variada atendiendo a los siguientes criterios:

1. **Diagnóstica:** Se aplica al inicio de un período académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo) para determinar las condiciones previas con que el alumno comienza el proceso de aprendizaje.
2. **Formativa:** Se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, y mantener informados a los actores del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo integral del alumno.
3. **Sumativa:** Se realiza para asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, quimestre o unidad de trabajo.

Nuestra institución ve como un elemento fundamental el registro y la documentación oportunos de todos estos procesos con el objetivo de realizar la retroalimentación necesaria a alumnos, docentes, directivos y padres de familia. Con este fin los profesores dan a conocer a los alumnos los distintos instrumentos y criterios de evaluación con la debida anterioridad y llevan variadas formas de registro e informes para poder dar a los alumnos retroalimentación sobre el nivel de logro que hayan alcanzado de acuerdo con los criterios de evaluación de las asignaturas. Este registro se realiza a través de managebac en el caso de los programas PAI y PD.

En las secciones correspondientes a cada uno de los tres programas, PEP, PAI y PD se dan los detalles de cómo se evalúa a los alumnos en cada uno de los mismos.

¿Por qué evaluamos?

Los propósitos de la evaluación son los siguientes:

- Apoyar y estimular el aprendizaje de los alumnos ofreciéndoles retroalimentación personalizada y oportuna sobre el mismo.
- Estructurar, revisar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollar la conciencia y la reflexión de los alumnos sobre sus procesos de aprendizaje.
- Fomentar entre los alumnos actitudes positivas hacia el aprendizaje.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



- Promover una comprensión profunda de los contenidos de las asignaturas apoyando a los alumnos en sus indagaciones dentro de contextos del mundo real.
- Favorecer el desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas por medio de objetivos finales rigurosos que las valoren.
- Reflejar la mentalidad internacional considerando contextos culturales y lingüísticos diversos.
- Promover el desarrollo integral de los alumnos.
- Valorar la comprensión de grandes ideas y destrezas transdisciplinarias e interdisciplinarias.
- Permitir a los alumnos que demuestren el nivel alcanzado en la comprensión de los conceptos, conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes.
- Obtener desempeños y productos de alta calidad que evidencien la apropiación y comprensión de lo aprendido.
- Considerar la diversidad de capacidades y estilos de aprendizaje presentes en las aulas.
- Producir evidencias de logros alcanzados que puedan ser comprendidas por alumnos, padres, profesores y equipo de liderazgo pedagógico.

¿Cuándo evaluamos?

El Ministerio de Educación de España establece el año escolar y regula el sistema de la evaluación a través de Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Jefatura del Estado «BOE» núm. 106, de 04 de mayo de 2006 Referencia: BOE-A-2006-7899.

El año académico se divide entonces en tres trimestres, cada uno con sus respectivos parciales y una semana de exámenes finales a final de cada uno de los trimestres.

En cada parcial se realizan distintas evaluaciones formativas (investigaciones individuales y grupales, participación y tareas) y al menos 3 sumativas (parciales, tareas sumativas y el último examen de evaluación). La calificación de cada parcial se obtiene de encontrar el promedio entre las calificaciones mencionadas previamente.

Al finalizar cada trimestre se tiene un resultado final. El modo en el que se obtiene la nota para el trimestre es un promedio ponderado del promedio de las actividades sumativas y el examen final del trimestre. La nota final de curso será un promedio de las notas de todo el curso sobre 7. La nota mínima para considerar aprobado será un 4 sobre 7.

Evaluación Diferenciada

Siendo consistentes con nuestra filosofía de respeto a las diferencias y con un sentido de equidad, se hacen diferenciaciones individuales en la evaluación para alumnos con necesidades educativas especiales. Para mayores detalles consultar el documento institucional de Política de necesidades educativas especiales.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



Pruebas estandarizadas

El Colegio es consciente de la importancia de tomar decisiones de manera informada para garantizar la mejora continua de la experiencia de aprendizaje y resultados de nuestros alumnos. Para este efecto, se aplican una serie de evaluaciones estandarizadas en distintas áreas del saber para recoger resultados objetivos de avance académico. Estas evaluaciones se toman en instancias determinadas: inicio del año escolar, al finalizar cada trimestre.

Las mismas se complementan con las que realizan los profesores en sus respectivas unidades.

Criterios de evaluación y escala de calificaciones

La mayoría de las actividades propuestas a los alumnos son evaluadas con criterios de evaluación definidos por los distintos programas del Bachillerato Internacional (disponibles en el portal del Colegio).

Las calificaciones deben basarse en los niveles alcanzados en todos los criterios aplicados. Antes de determinar los niveles de logro, los profesores aumentan la fiabilidad del proceso de calificación mediante la moderación y estandarización de su forma de entender y aplicar los criterios.

Los niveles de logro alcanzados en los distintos criterios son convertidos a la escala del Ministerio de Educación, que va desde 1 a 10. En la siguiente tabla se muestra la descripción de cada uno de estos niveles:

ESCALA CUALITATIVA	ESCALA CUALITATIVA	CALIFICACIÓN PD
Supera los aprendizajes requeridos.	10	7
Domina los aprendizajes requeridos.	9	6
Alcanza los aprendizajes requeridos.	7 - 8	5 - 4
Está próxima alcanzar los aprendizajes requeridos.	5 - 6	3
No alcanza los aprendizajes requeridos.	≤4	2

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Jefatura del Estado «BOE» núm. 106, de 04 de mayo de 2006 Referencia: BOE -A-2006-7899
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Es responsabilidad de los profesores documentar la información obtenida mediante la evaluación de todos sus alumnos. A lo largo de las unidades de trabajo, deben registrar dicha información utilizando tecnologías adecuadas a fin de fundamentar la determinación de cada nivel de logro.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



Registro de calificaciones

Los profesores deben llevar el registro de calificaciones accesible en el sistema informático del Colegio, managebac y alexia, que requiere el detalle de las calificaciones parciales y totales, así como el registro de calificaciones previas a las juntas de evaluación, de acuerdo con el calendario y horario señalado para el efecto por el centro.

Para contribuir a la efectividad de la evaluación, los profesores entregan a los alumnos los resultados de cada evaluación a más tardar una semana después de haberse llevado a cabo la misma.

Las planificaciones y calificaciones siempre se ponen en conocimiento del equipo de liderazgo pedagógico del Colegio con el fin de hacer un seguimiento que favorezca el proceso de enseñanza y el aprendizaje.

¿Cómo comunicamos los logros de los alumnos?

Es importante recalcar que el objetivo principal de la comunicación es proveer al alumno con retroalimentación valiosa que le permita mejorar su desempeño. Para que esta retroalimentación sea positiva debe:

- Involucrar a padres, alumnos y profesores como socios en el proceso de aprendizaje.
- Reflejar lo que nuestra comunidad escolar valora.
- Ser honesta, justa, comprensible y creíble.
- Ser clara y comprensible para todos, particularmente para los alumnos.
- Servir para que los profesores incorporen la información recibida durante el proceso de información en práctica diaria y herramientas de evaluación.

Se informa regularmente a los alumnos y a sus padres sobre los logros de los alumnos durante y al final de cada trimestre en el año escolar de diferentes maneras: comunicación telefónica, vía electrónica, libro de calificaciones managebac y reuniones familiares.

Se envían las calificaciones de manera instantánea al hacer cada una de las actividades y un resumen completo de aprovechamiento y comportamiento al finalizar cada trimestre. Estos documentos incluyen criterios y comentarios del profesor en relación a los atributos del Perfil IB que señalan, sobre todo, el camino que siguen los alumnos en la consecución de los mismos.

El rendimiento de cada alumno se evalúa en función del producto de sus aprendizajes, del esfuerzo y dedicación. Con este fin, al finalizar cada período se lleva a cabo una reunión de profesores de cada grado denominada junta de evaluación, en la que se analiza el desempeño académico y de comportamiento de los alumnos. En esta instancia se recomiendan estrategias e intervenciones necesarias para la recuperación pedagógica y mejoras de comportamiento.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



A lo largo de cada trimestre los profesores mantienen al menos una tutoría con cada una de las familias para poder hablar del progreso del alumno en cuestión. En estas reuniones los alumnos, familias y profesores comparten y analizan información sobre la evaluación de su aprendizaje, sea mediante el uso de una carpeta de trabajos.

Boletines de notas

Para los boletines de notas son ceñimos a la Ley vigente.

Al finalizar cada uno de los trimestres se envía a las familias un boletín de notas que proporciona información cuantitativa y cualitativa, formativa y sumativa, acerca del desempeño del alumno.

En estos informes además se muestra el porcentaje de inasistencia por asignatura y el reporte por comportamiento, que es cualitativo. Esta evaluación del comportamiento cumple un objetivo formativo motivacional y está a cargo del tutor y del resto de profesores. Todos ellos añaden un comentario sobre el progreso del alumno además de la calificación.

La evaluación del comportamiento de los alumnos no afecta la promoción de los alumnos y se rige de acuerdo a la siguiente escala:

A - MUY SATISFACTORIO	Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
B - SATISFACTORIO	Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
C - POCO SATISFACTORIO	Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
D - MEJORABLE	Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
E - INSATISFACTORIO	No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



¿Cómo usamos los resultados de las evaluaciones?

Los resultados de las diferentes evaluaciones, ya sean internas o estandarizadas, se utilizan para establecer metas de aprendizaje, que pueden ser individuales o de los grupos. Los docentes, en colaboración con los Jefes de Departamento, ajustan sus planificaciones, diferencian tareas y actividades, deciden sobre los recursos de aprendizaje necesarios y toman decisiones para alcanzar las metas propuestas en base a la interpretación de los resultados.

La consecución de las metas propuestas es monitoreada de manera constante, con el fin de orientar el trabajo docente de manera continua.

Asimismo, desde la perspectiva institucional, los resultados se usan para tomar decisiones referentes al proceso de selección y capacitación del personal docente, así como para la adquisición de recursos y servicios que tienen como objetivo producir resultados de aprendizaje de mejor calidad.

La evaluación en el diploma

Colegio el Valle se sujeta a la evaluación por parte del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, o IB, con escala 1 a 7 y del Bachillerato Nacional con escala 1 a 10. Es responsabilidad de los profesores familiarizar a los alumnos con los dos sistemas de calificaciones.

El currículo del Programa del Diploma está organizado de acuerdo a seis áreas de conocimiento (grupos) y tres elementos troncales:



Bachillerato Internacional. El Programa del Diploma. 2011





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



Las asignaturas del Programa del Diploma que se imparten en 1º y 2º PD son las siguientes:

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6
Español A: Literatura NS	English B NS	Historia SL	Física NS	Matemáticas: aplicaciones NM	
Español A: Literatura NM		Gestión empresarial NM	Física NM	Matemáticas: aplicaciones NS	
		Gestión empresarial NS	Biología NS	Matemáticas: análisis y enfoques NS	
			Biología NM	Matemáticas: análisis y enfoques NM	
			Química NM		
			Tecnología del diseño NM		

TRONCALES

Creatividad, Acción y Servicio
Monografía
Teoría del Conocimiento

Los niveles de las asignaturas se diferencian en los siguientes aspectos:

- Nivel Medio es de 150 horas y Nivel Superior de 240 en el período de dos años.
- El enfoque de los temas de estudio es más profundo y amplio en Nivel Superior.
- Los exámenes de Nivel Superior son más complejos, más extensos y el tiempo asignado es mayor.
- Los Criterios de Evaluación de Nivel Superior son más exigentes.

Cada alumno tiene un currículo individualizado; éste, con guía de los tutores y la coordinación PD, selecciona una asignatura de cada uno de los grupos permutando la de 1 grupo 6 por una más del grupo 3 o el grupo 4. Tres de las asignaturas elegidas serán de Nivel Medio y tres de Nivel Superior.

Sistema de evaluación en el Programa del Diploma

Los alumnos del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional son los que cursan 1º y 2º PD. El Programa del Diploma determina el currículo, procedimientos y calendario de entrega de trabajos de Evaluación Interna y Evaluación Externa que se llevan a cabo durante el segundo año del programa; el sistema de evaluación, fechas, procedimientos y toda observación e información relevante a la evaluación están descritos en el Manual de Procedimientos, en las Guías de cada materia, en el documento Principios y práctica del sistema de evaluación del Programa del Diploma, y en el Reglamento general del Programa del Diploma, todos documentos del Bachillerato Internacional.

La evaluación en el Programa del Diploma da especial importancia al carácter formativo que pone especial énfasis en determinar las necesidades de aprendizaje del alumno por encima de la evaluación sumativa, que tiene como objetivo identificar el nivel de logro de los mismos.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



Algunos componentes de la evaluación son calificados por el profesor y se denominan componentes de evaluación interna y otros por examinadores externos, componentes de evaluación externa.

Evaluación Interna

Los trabajos de Evaluación Interna son calificados por el/la profesor/a de la asignatura en el Colegio. La calificación otorgada es verificada -o moderada- por un examinador externo de esa asignatura. Los componentes de la evaluación interna son:

- **Grupos 1 y 2:** Tareas Escritas, Comentarios de textos, Comparación de textos, Redacciones, Exámenes Orales.
- **Grupo 3:** Portafolios, investigaciones.
- **Grupo 4:** Proyecto Interdisciplinario, Carpetas e Informes de Laboratorio.
- **Grupo 5:** Proyectos, portafolios y trabajos de exploración según el curso.
- **Teoría del Conocimiento:** Ensayos y Presentaciones orales.

Evaluación Externa

Los trabajos de Evaluación Interna son calificados por el/la profesor/a de la asignatura en el Colegio. La calificación otorgada es verificada -o moderada- por un examinador externo de esa asignatura. Los componentes de la evaluación interna son:

Los alumnos realizan diferentes tipos de evaluación como: comentarios de textos, redacciones comparativas, selección múltiple, análisis de documentos históricos y medición de contenidos. Cada asignatura tiene dos o tres componentes de evaluación externa que son elaborados por el IB en el Reino Unido y corregidos por examinadores externos al Colegio.

El sistema de evaluación en el Diploma está dividido en dos partes principales: Evaluación Interna y Evaluación Externa. Todas las asignaturas tienen por lo menos dos componentes de evaluación interna y dos o tres de evaluación externa. Para evaluar cada componente se utilizan los Criterios de Evaluación específicos de cada asignatura, y diferentes para cada nivel, del Programa del Diploma que se encuentran en la Guía de estas asignaturas.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



Criterios de evaluación en las asignaturas PD

ENGLISH B NS	25% EVALUACIÓN INTERNA (Speaking session based on an extract – literary texts). 75% EVALUACIÓN EXTERNA 25% EVALUACIÓN INTERNA (Speaking session based on an extract – literary texts). 75% EVALUACIÓN EXTERNA Paper 1 (1 hour 30 minutes) Productive skills. Writing (30 marks) - 25%. One writing task of 450–600 words from a choice of three, each from a different theme, choosing a text type from among those listed in the examination instructions. Paper 2 (2 hours) Receptive skills. separate sections for listening and reading (65 marks). 25% Listening comprehension (1 hour) (25 marks). 25% Reading comprehension (1 hour) (40 marks) Comprehension exercises on three audio passages and three written texts, drawn from all five themes.
ESPAÑOL A NS	EVALUACIÓN INTERNA 20% El oral individual 20% (40 puntos). Tipo de texto: Cualquier texto no literario y obra estudiados (excepto los utilizados en el ensayo del NS). EVALUACIÓN EXTERNA 80% Prueba 1: Análisis de textos guiado 35% (40 puntos). Tipo de texto: No visto anteriormente; dos tipos de texto no literarios distintos. Prueba 2: Ensayo comparativo 25% (30 puntos). Tipo de texto: Dos obras estudiadas (excepto las utilizadas en el oral individual y en el ensayo del NS). ENSAYO 20% (20 puntos) Tipo de texto: Cualquier texto no literario u obra estudiados (excepto los utilizados en el oral individual).





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



BIOLOGÍA NS / NM	20% EVALUACIÓN INTERNA 36% PRUEBA 1 A y B 44% PRUEBA 2
GESTIÓN EMPRESARIAL NS / NM	NM 70% EVALUACIÓN EXTERNA Prueba 1: 35% Prueba 2: 35% 30% EVALUACIÓN INTERNA NS 80% EVALUACIÓN EXTERNA Prueba 1: 25% Prueba 2: 30% Prueba 3: 25% 20% EVALUACIÓN INTERNA
TECNOLOGÍA DEL DISEÑO NM	40% EVALUACIÓN INTERNA 30% PRUEBA 1 30% PRUEBA 2
HISTORIA NM	EVALUACIÓN INTERNA NM: 25% Trabajo de investigación histórica. EVALUACIÓN EXTERNA NM: 75% Prueba 1: 30% de la nota final. Prueba 2: 45% de la nota final.
FÍSICA NM	20% EVALUACIÓN INTERNA Trabajo de investigación. 36% PRUEBA 1A y 1B (1 h 30 minutos) 45 puntos. P1A – 25 puntos – preguntas de opción múltiple. P1B – 20 puntos – preguntas basadas en datos. 44% PRUEBA 2 (1h 30 minutos) 50 puntos. Preguntas de respuesta corta y larga.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



MATEMÁTICAS: APLICACIONES E INTERPRETACIÓN NM	20% EVALUACIÓN INTERNA Exploración matemática. 40% PRUEBA 1 Preguntas cortas y largas para resolver sin calculadora. 40% PRUEBA 2 Preguntas cortas y largas para resolver con calculadora.
MATEMÁTICAS: ANÁLISIS Y ENFOQUES NS	20% EVALUACIÓN INTERNA Exploración matemática. 30% PRUEBA 1 Preguntas cortas y largas para resolver sin calculadora. 30% PRUEBA 2 Preguntas cortas y largas para resolver con calculadora. 20% PRUEBA 3 Preguntas largas para resolver con calculadora en general de los temas opcionales de nivel superior.
QUÍMICA NM	20% EVALUACIÓN INTERNA – Trabajo de investigación 36% PRUEBA 1A y B (1 h 30 minutos) 55 puntos. P1A – 30 minutos – opción múltiple. P1B – 25 minutos – preguntas basadas en datos y preguntas sobre trabajos experimentales). 44% PRUEBA 2 (1h 30 minutos) 50 puntos. Preguntas de respuesta corta y larga.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



Evaluación de los componentes troncales

Los componentes troncales del Programa del Diploma son tres:

- Creatividad, Acción y Servicio (CAS).
- Teoría del Conocimiento (TdC).
- Monografía.

Tanto el programa CAS como la Monografía han sido reconocidos por el Ministerio de Educación de España como componentes evaluativos del Bachillerato Español. De esta forma, estos dos requisitos forman parte de las exigencias ministeriales para la obtención del diploma nacional de bachillerato, y están regulados por las disposiciones del IB.

La monografía es un trabajo de investigación de hasta 4000 palabras en una asignatura y tema elegido por el alumno, quien deberá entregar una copia de su trabajo a su supervisor; la responsabilidad del supervisor es, entre otras, dar fe de la autoría de la investigación a su leal saber y entender; además, es el encargado de cargar el trabajo en la carpeta compartida para tal fin en Coordinación del IB, según fecha establecida en el cronograma anual del Colegio.

Los alumnos realizarán un curso de Teoría del Conocimiento que se evaluará a través de un ensayo de aplicación de lo aprendido y con una presentación oral.

Cada uno de estos dos componentes recibe una calificación desde A (Excelente) hasta E (Elemental).

Los alumnos deberán cumplir con el programa de Creatividad, Acción y Servicio (CAS), que consiste en una serie de actividades extracurriculares propuestas por el Colegio que se desarrollarán durante un período de aproximadamente 18 meses. La evaluación de este programa se realiza mediante el monitoreo que cada líder de actividad hace sobre sus alumnos, y también con la autoevaluación que lleva a cabo cada alumno al ir registrando sus experiencias en su diario personal CAS.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



La calificación otorgada a cada componente otorga puntos adicionales para la obtención del diploma según esta tabla:

Tabla de resultados monografía y ensayo TDC

A partir de mayo de 2015.

		TEORÍA DEL CONOCIMIENTO					
		CALIFICACIÓN A	CALIFICACIÓN B	CALIFICACIÓN C	CALIFICACIÓN D	CALIFICACIÓN E	SIN CALIFICACIÓN
	CALIFICACIÓN A	3	3	2	2	CONDICIÓN DE NO APROBADO	CONDICIÓN DE NO APROBADO
	CALIFICACIÓN B	3	2	2	1	CONDICIÓN DE NO APROBADO	CONDICIÓN DE NO APROBADO
	CALIFICACIÓN C	2	2	1	0	CONDICIÓN DE NO APROBADO	CONDICIÓN DE NO APROBADO
	CALIFICACIÓN D	2	1	0	0	CONDICIÓN DE NO APROBADO	CONDICIÓN DE NO APROBADO
	CALIFICACIÓN E	CONDICIÓN DE NO APROBADO	CONDICIÓN DE NO APROBADO	CONDICIÓN DE NO APROBADO	CONDICIÓN DE NO APROBADO	CONDICIÓN DE NO APROBADO	CONDICIÓN DE NO APROBADO
	SIN CALIFICACIÓN	CONDICIÓN DE NO APROBADO	CONDICIÓN DE NO APROBADO	CONDICIÓN DE NO APROBADO	CONDICIÓN DE NO APROBADO	CONDICIÓN DE NO APROBADO	CONDICIÓN DE NO APROBADO

(Guía de la Monografía. Organización del Bachillerato Internacional. Agosto 2013)





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



Requisitos para la obtención del Diploma del Bachillerato Internacional

(Reglamento General del Programa Diploma. Organización del Bachillerato Internacional. 2006)

Calificaciones finales

El desempeño del alumno en cada asignatura se evalúa en función de una escala de calificaciones entre 7 (calificación máxima) y 1 (calificación mínima). Teoría del Conocimiento y la Monografía se evalúan en función de una escala de calificaciones entre A (calificación máxima) y E (calificación mínima), mientras que el componente de CAS no se evalúa pero es requisito que todos los alumnos deben cumplir. En el Diploma del IB, el máximo que se puede obtener como calificación combinada de Teoría del Conocimiento y la Monografía es 3.

La puntuación total máxima en el Programa del Diploma es 45, la mínima es 24. Esta puntuación es el resultado de las calificaciones obtenidas en las seis asignaturas con nota de 1 al 7 y los puntos adicionales por las materias troncales.

Obtención del Diploma del IB

1. Para obtener el Diploma del IB se deben completar todos los componentes de evaluación de las seis asignaturas, así como los requisitos adicionales del Diploma, excepto en los casos estipulados en los artículos 18 y 19 de este reglamento.
2. Los alumnos matriculados obtendrán el Diploma del IB siempre que se cumplan los siguientes requisitos:
 - Haber cumplido los requisitos de CAS.
 - Haber obtenido una puntuación total de 24 o superior.
 - No haberse otorgado una N (No se califica) en Teoría del Conocimiento, la Monografía o una asignatura que cuente para la obtención del Diploma.
 - No haber recibido una calificación E en Teoría del Conocimiento o la Monografía.
 - No haberse otorgado una calificación 1 en ninguna asignatura o nivel.
 - No haberse otorgado más de dos calificaciones 2 (en asignaturas de NM o NS).
 - No haber recibido más de tres calificaciones 3 o inferiores (en asignaturas de NM o NS).
 - Haber obtenido al menos 12 puntos en las asignaturas de NS (para los alumnos matriculados en cuatro asignaturas de NS contarán las tres calificaciones más altas).
 - Haber obtenido al menos 9 puntos en las asignaturas de NM (los alumnos matriculados en dos asignaturas de NM deberán obtener al menos 5 puntos en este nivel).
 - No haber sido sancionado por conducta impropia por el Comité de evaluación final.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



Requerimientos del Bachillerato Español

Para cumplir con los requerimientos del Bachillerato Español, el Colegio y sus alumnos se rigen según las disposiciones de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Jefatura del Estado «BOE» núm. 106, de 04 de mayo de 2006 Referencia: BOE-A-2006-7899
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Promoción de alumnos de 2º Bachillerato

<http://www.ceice.gva.es/es/web/ordenacion-academica/secundaria/evaluacion-promocion-y-titulacion>

Requisitos para la obtención del título de Bachiller para alumnos de Bachillerato Español y PD

Para obtener el título de bachiller, el alumno debe:

1. Obtener una nota final mínima de cinco sobre diez (5/10) que se logra al promediar las calificaciones de las asignaturas cursadas en 1º BACH y 2º BACH programa nacional.
2. Obtener 24 puntos como mínimo en los exámenes del bachillerato internacional Programa Diploma.

Exámenes

Exámenes trimestrales acumulativos

Son evaluaciones de fin de trimestre (noviembre, febrero y junio) que realizan los alumnos durante el primer curso. El segundo año se enfrentan a un simulacro en el mes de Diciembre para evaluar el punto en el que se encuentran los alumnos. Estos exámenes acumulativos están directamente relacionados con el avance de contenidos en el nivel correspondiente y a su vez evalúan las habilidades específicas de cada asignatura. Estas pruebas se preparan de manera conjunta en los departamentos correspondientes y el jefe del mismo debe dar su aprobación.

Examen de recuperación

A finales del mes de junio del primer año para el Programa Diploma, y del primero y segundo para el programa español, los alumnos que hayan alcanzado una calificación inferior a 5 en el bachillerato español o inferior a 4 en bachillerato PD tendrán la oportunidad de poder realiza un examen que acumula la materia de todo el año. Esta prueba se realizará aproximadamente 10 días después de la publicación de las calificaciones finales.

Para aprobar esta prueba se debe conseguir la calificación de 5 en bachillerato español y de 4 en bachillerato PD.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



Bibliografía

Blythe, T., & Associates. (1998). The teaching for understanding guide. John Wiley & Sons.

Colegio “El Valle”. (2014). Política de admisión.

Colegio “El Valle”. (2014). Política de probidad académica.

Jefatura del Estado. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE-A-2006-7899.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Evaluación. En Hacia un continuo de programas de educación internacional.

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Guía CAS.

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Guía de Biología.

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Guía de Física.

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Guía de Gestión Empresarial.

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Guía de Historia.

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Guía de Lengua A: lengua y literatura (Primera evaluación: mayo 2021).

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Guía de Lengua B (Primera evaluación: mayo 2020).

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Guía de Matemáticas: análisis y enfoques (Primera evaluación: mayo 2021).

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Guía de Matemáticas: aplicaciones e interpretación (Primera evaluación: mayo 2021).

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Guía de Monografía.

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Guía de Química.





Política de Evaluación Programa Diploma (PD)



Bibliografía

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Guía de Tecnología del diseño.

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Guía TDC.

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Principios y práctica del sistema de evaluación del Programa del Diploma.

Organización del Bachillerato Internacional. (2010). Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el Programa del Diploma.

Organización del Bachillerato Internacional. (s.f.). Estándares F1 y F2.

Schwartz, S., & Pollishuke, M. (1994). Aprendizaje activo. NARCEA.





El Valle
International education college

